

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
14.^a SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA - INDEPENDENCIA
(LIMA)
(Matinal)
(Semipresencial)

MARTES 1 DE ABRIL DE 2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

—El proceso de transcripción se ha desarrollado con dificultad debido a los constantes vacíos en la grabación de audio, lo que ha resultado en un texto con muchos ininteligibles.

—A las 10:18 h, se inicia la sesión.

(Grabación comenzada)

El PRESENTADOR.— Damos la bienvenida al señor ministro de Educación Morgan Quero, conjuntamente con el presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, el señor Segundo Montalvo e integrantes de esta importante comisión.

Un fuerte aplauso para ellos, por favor.

(Aplausos).

Los invitamos a tomar asiento para iniciar esta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria en el distrito de Independencia, en la Escuela Bicentenario Santiago Antúnez de Mayolo.

Cedemos la palabra al señor congresista de la República y presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, Segundo Montalvo.

Buenos días.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Ante todo, saludar a los presentes. Especialmente al ministro, que hoy lo tenemos presente.

Vamos a prepararnos para dar inicio a esta sesión [...?] en este hermoso colegio.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, por unos segundos vamos a prepararnos para iniciar la sesión.

Tenemos a los congresistas en línea.

Un momento, un momento.

(Diálogo inaudible).

Bien, señores congresistas, señores invitados, en este caso el ministro de Educación, señores funcionarios que están presentes, cuando me refiero al ministro de Educación, me refiero al ministro Morgan Quero, en esta oportunidad ha sido invitado a esta comisión.

Señores congresistas, tengan ustedes una buena mañana; de igual manera, a los periodistas, a los comunicadores sociales que hoy nos acompañan.

Recuerden que estamos ya en la Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025.

Congresistas, tengan ustedes una buena mañana.

Siendo las 10 horas con 27 minutos de hoy martes 1 de abril del 2025 y conforme a la convocatoria para la presente sesión, se va a pasar lista para comprobar el *cuórum* reglamentario.

Señora secretaria técnica, sírvase pasar lista.

Adelante.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Señores congresistas, muy buenos días.

Por disposición de la Presidencia, se va a proceder a pasar la lista de asistencia.

Señores congresistas Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Gonzales.

Presente.

Congresista Herrera Medina.

Presente.

Congresista Alva Rojas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Presente.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Balcázar Zelada.

Con licencia.

Congresista Bellido Ugarte.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente.

Congresista Castillo Rivas.

Presente.

Congresista Chiabra León.

Presente.

Congresista Echaíz de Núñez Izaga.

Con licencia.

Congresista Echeverría Rodríguez.

Presente.

Congresista Flores Ruíz.

Presente.

Congresista Gutiérrez Ticona.

Presente.

Congresista Huamán Coronado.

Presente.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Presente.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Marticorena Mendoza.

Presente.

Congresista Medina Hermosilla.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Buenos días, presidente.

Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente.

Congresista Medina Minaya

El señor MEDINA MINAYA (RP).— Muy buenos días.

Esdras Medina Minaya, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente.

Congresista Moris Celis.

Presente.

Congresista Pablo Medina.

La señora PABLO MEDINA (NA).— Presente.

Buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente.

Congresista Pariona Sinche.

Presente.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Pazo Nunura.

Presente.

Congresista Quiroz Barboza.

Presente.

Congresista Quispe Mamani.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Buen día, presidente.

Quiroz.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Presente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Congresista Ramírez García.

Presente.

Congresista Rivas Chacara.

La señora RIVAS CHACARA (PL) .- Presente.

Buenos días con todos.

El señor PAREDES GONZALES (BM) .- Paredes Gonzales, presente.

El SECRETARIA TÉCNICA.- Presente.

Congresista Tello Montes.

Presente.

Congresista Torres Salinas.

Presente.

Congresista Vásquez Vela.

Presente.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (BDP) .- Presente.

El SECRETARIA TÉCNICA.- Presente.

Congresista Cruz Mamani.

Presente.

Congresista Jeri Oré ().

Señor presidente, de 29 señores congresistas, tenemos quórum para iniciar la sesión.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM) .- Señor presidente, buen día.

No sé si consideraron a Quiroz Barboza, mi asistencia, por favor.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, señora secretaria técnica.

Colegas congresistas, con el quórum reglamentario..

El señor PAREDES GONZALES (BM) .- Paredes Gonzales, considere mi asistencia.

El señor PRESIDENTE.- ...y siendo las 10 horas con 32 minutos, damos inicio a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria y

DOCUMENTO DE TRABAJO

semipresencial de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República.

Colegas, en esta ocasión queremos expresar nuestro agradecimiento por la cálida bienvenida de la directora que nos ha recibido, a la comisión (2), quien les habla, que lo presido, y al grupo de congresistas que nos han acompañado.

También, juntamente con el ministro Morgan Quero, hemos hecho un recorrido, una visita a los diferentes talleres de esta institución educativa del Bicentenario muy importante y me hubiese gustado que los congresistas, que son titulares y accesitarios de esta comisión, estén presentes para que vean la importancia de esta infraestructura.

Entonces, realmente la directora de toda la comunidad educativa nos ha hecho este recibimiento y por cedernos este auditorio para llevar a cabo esta sesión de la Comisión Juventud y Deporte, en coordinaciones con el ministro de Educación, en el Centro Educativo 3048 de nombre Santiago Antúnez de Mayolo.

Este año la institución educativa inauguró su nueva infraestructura, que ha sido prácticamente un éxito, porque en un año se ha hecho realidad esta infraestructura, la cual, según el portal de Escuelas del Bicentenario, Proyecto Especial de Inversión Pública, contó con una inversión de 92 millones 318 mil 996 soles, que beneficiará a mil 504 estudiantes, quienes, con esfuerzo, dedicación, serán los futuros técnicos y profesionales encargados de contribuir al desarrollo de nuestro país. Un colegio técnico que los alumnos prácticamente terminan su secundaria y directamente a trabajar, porque en este colegio hay carreras técnicas, ¿no?

Colegas congresistas, dicho esto les pedimos, por favor, mantengan apagado sus micrófonos, y los que quieren tener prendidas sus cámaras pueden hacerlo, para una mejor conducción de la presente sesión, de esta manera evitar cruce de sonidos que dificulten la grabación de esta importante sesión, que hoy contamos con la presencia del ministro Morgan Quero. Así como también, cuando quieran utilizar la Plataforma Microsoft Teams, para solicitar el uso de la palabra y tomar el orden correspondiente.

Pero antes de pasar a la estación Orden del Día, colegas congresistas, docentes, estudiantes, autoridades invitadas, especialmente el ministro aquí presente, hoy se celebra un día muy importante, hoy 1 de abril celebramos el Día Mundial de la Educación, una fecha que nos recuerda la importancia trascendental de la educación en la construcción de una sociedad justa, equitativa y próspera. Entonces, el Día Mundial de la Educación.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros estamos convencidos que el derecho a la educación no se reduce solo al trabajo docente en el aula, es un derecho humano al que todos, en una sociedad equitativa y justa, deben acceder independientemente de su edad, o sea, de su edad, sexo, raza y religión, o sea, para estudiar no es necesariamente la edad, ¿no?

Por ello se dice que la educación, al ser la clave para el desarrollo personal, social y económico de los individuos y las comunidades, se convierte en el motor que impulsa la innovación, la creatividad y el progreso. De esta manera, la educación es la bisagra de la puerta que conecta el pasado con el futuro, permitiéndonos de esta manera aprender de los errores y avanzar hacia un mañana mejor, porque la persona que no se equivoca es porque nunca hace nada.

En este Día Mundial de la Educación nos comprometemos a trabajar juntos para construir un sistema educativo más justo, equitativo y de calidad. Y con mucha mayor razón por ser el Día Mundial de la Educación, con la presencia del ministro Morgan Quero, hoy en este auditorio tan importante del Colegio Bicentenario. En este Día Mundial de la Educación, entonces, como vuelvo a reiterar, nos comprometemos a trabajar juntos para tener una sociedad justa.

Quiero saludar a los maestros, a los estudiantes, a los padres de familia y también a los funcionarios del sector Educación en todo el país, en quienes recae la responsabilidad de elaborar políticas educativas para las grandes mayorías, porque no olvidemos, señores congresistas, que la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo y también con la educación poco a poco vamos a erradicar la pobreza.

Por ejemplo, hoy nos ha demostrado este colegio técnico con los alumnos que están aprendiendo en diferentes talleres, talleres de costura, talleres de carpintería, también computación. Ya vamos a tener, cuando terminen su secundaria, alumnos que van a ayudar a los padres en su casa, que no van a ser una carga.

Bien, entonces quiero nuevamente felicitar al ministro por su presencia, por la invitación de la comisión para que hoy día esté presente acá y a todos los funcionarios [...?]

(Audio inaudible)

Señores congresistas, vamos a dejar en el uso de la palabra al ministro de Educación, el señor Morgan Quero.

Adelante.

Tiene usted el uso de la palabra [... ?].

DOCUMENTO DE TRABAJO

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.—
Muchas gracias, señor presidente [... ?]

(Vacío de grabación).

...las señoras viceministras de Gestión Institucional, Cecilia García; de Gestión Pedagógica, María Esther Cuadros. Así como los responsables de los principales programas del Ministerio de Educación asignados, quiero mencionar al jefe del Gabinete de Asesores, el doctor Manuel Castillo; también, por su intermedio, señor presidente, presentar al director ejecutivo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, el doctor Felipe Noblecilla; también el [...?], presidente, [...?] del Programa Nacional de Becas, la doctora [... ?]; también [...?] Proyecto Especial de Inversión Pública a Escuelas Bicentenarios, la doctora Catalina Horna.

Y también distintos directores generales del Ministerio de Educación, que están a sus órdenes, señor presidente, para poder, por su intermedio, absolver las preguntas y comentarios que pueden hacer los congresistas en esta sesión [... ?].

(Vacío de grabación).

...sería el de postura, también el de estética. Y, por supuesto, hemos podido visitar las instalaciones y [... ?], mi primera aproximación.

Agradecemos la confianza y reiteramos...

(Vacío de grabación).

Y quiero destacar la participación activa de los gobiernos regionales y locales de este [... ?].

También quiero señalar que realizamos, desde el Ministerio de Educación, el 16 de *junio, más de [... ?] inicio del año escolar, una transferencia por casi 300 millones de soles para el mantenimiento de locales educativos [... ?] a las 54 mil 856 instituciones educativas. El 91% de esas instituciones recibirán [...?], a través de sus directores.

También quiero señalar la existencia, muy importante también, por su intermedio, señor presidente, a todos los integrantes de esta Comisión de Educación, Juventud y Deporte, para ver el mantenimiento [...?], por ejemplo, a través de los [...?] bicicletas que hemos implementado en distintas comunidades, que requieren de estas herramientas para desplazarse y hacer más accesible el tránsito hacia sus instituciones educativas, con una inversión de casi 2 millones de soles, con beneficio a 3 mil instituciones educativas. **(3)**

DOCUMENTO DE TRABAJO

También hemos iniciado, gracias también a la buena disposición que, en el Congreso de la República, por su intervención, señor presidente de la Comisión, nos ha (ininteligible) distintas de las instituciones educativas, a través de la oficina de la Administración (ininteligible) 36 instituciones que requerían una intervención urgente de Lima Metropolitana, con un presupuesto (ininteligible) millones (ininteligible) al 100% esta ejecución.

Esto implica (ininteligible) el mantenimiento (ininteligible) instituciones educativas (ininteligible) del 1 al 15 de abril (ininteligible) con una inversión de 1,5 millones de soles.

Esto no me consta, para que hayamos logrado, a través de una inversión de un poco más de 40 millones de soles para el inicio del año escolar, donde hemos agregado 203 kits de infraestructura educativa, como puede verse en esta imagen, que representa (ininteligible).

También quiero decir que estamos haciendo una intervención del Programa Nacional de Infraestructura Educativa, acondicionando (ininteligible) este 2025 (ininteligible) en distintas regiones (ininteligible) en Lima Metropolitana, con una inversión de 5 millones de soles.

Se han realizado las transferencias a distintas instituciones educativas, con el mismo acompañamiento técnico del Ministerio de Educación y del Pronied.

Este presupuesto se ha ejecutado en 30%.

También debemos señalar, por su intermedio, señor presidente, a los integrantes de esta Comisión, la intervención (ininteligible) Ejército, mantenimiento a 300 escuelas de Lima Metropolitana.

Debemos ampliar este (ininteligible) 138 instituciones educativas (ininteligible) inicio del año escolar, porque ante las inclemencias (ininteligible).

(ininteligible) que los estudiantes puedan iniciar sus clases el 17 de marzo pasado, en el transcurso de esa semana.

También, señor presidente, (ininteligible) publicado el pasado (ininteligible) sector privado y la sociedad civil, convocando a las empresas (ininteligible) de su elección.

(ininteligible) con las muchas empresas que se encuentran en el sector de las redes sociales (ininteligible) 30 computadoras de parte de la empresa APM Terminal a la Institución Educativa de (ininteligible), donde le dimos un diploma de reconocimiento a su representante.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Asimismo, (ininteligible) estamos trabajando en el mejoramiento del servicio educativo (ininteligible).

Señor presidente, por su intermedio, (ininteligible) para fortalecer el servicio educativo (ininteligible) a través del servicio (ininteligible) los próximos (ininteligible) frontera de nuestro país.

Por ejemplo, (ininteligible) pensamos en la región (ininteligible), en la zona de (ininteligible) trabajando con nuestros docentes y con nuestros estudiantes para sacar adelante la educación.

Quiero informar que (ininteligible) para este Buen Inicio del Año Escolar hemos despachado el 100% del material (ininteligible) a las 225 (ininteligible).

En ese sentido, quiero felicitar el trabajo del equipo encabezado por la señora viceministra (ininteligible).

El objetivo se ha cumplido, entregando a las 225 UGEL (ininteligible) para que cada una de estas UGEL (ininteligible) 81% del material educativo (ininteligible).

Quiere decir que este 11% que está faltante en los próximos días se completará (ininteligible) por razones de fuerza mayor (ininteligible).

Estamos atendiendo desde el Viceministerio de Gestión Pedagógica.

Estas cifras contundentes (ininteligible) tenemos que señalar que son cifras actualizadas en relación (ininteligible).

También quiero señalar que hemos transferido 416 millones de soles para justamente la distribución de los materiales educativos, pero también para la compra de (ininteligible).

Por su intermedio, señor presidente, también (ininteligible) las 15 mil promotoras (ininteligible) también estamos aumentando las plazas adicionales a las 2 mil que teníamos el año pasado.

Estamos alistando la contratación de 600 profesores de educación inclusiva.

En ese esfuerzo social en estas acciones cívicas, trabajando comprometidos con nuestros docentes (ininteligible), señor presidente, por su intermedio, hemos ayudado en el traslado de los docentes y sus familias a zonas alejadas (ininteligible) Antonov de la Fuerza Aérea del Perú.

Agradecemos también su compromiso del magisterio nacional y del Ministerio de Educación (ininteligible) convenio suscrito

DOCUMENTO DE TRABAJO

recientemente (ininteligible) para hacer posible (ininteligible) entre docentes y familiares (ininteligible) 476 servicios educativos de seis UGEL en zona de frontera.

Señor presidente, señores congresistas, en Ucayali (ininteligible) 215 docentes (ininteligible) también 168 docentes más a Yurúa.

Quiero destacar que estamos trabajando en el plan de actuación educativa en zonas de frontera, comprometidos con nuestros hermanos de los pueblos originarios que están levantando la bandera de la patria en las zonas más alejadas.

Este trabajo tiene que ver con la resolución ministerial que hemos firmado el mes pasado mes de noviembre del año pasado, y que (ininteligible) 75 mil (ininteligible) y a (ininteligible) docentes, con una inversión de 32 millones de soles en regiones (ininteligible) distintos proyectos que tienen que ver (ininteligible) en la educación intercultural bilingüe.

Parte de estos recursos tienen que ver con (ininteligible) servicios educativos en las zonas de frontera (ininteligible) no tenemos cabal conocimiento.

Por eso, aprovecho la ocasión y agradezco la oportunidad (ininteligible) a esta Comisión de Educación, Juventud y Deporte (ininteligible), señor presidente.

Por último, estamos trabajando (ininteligible) para dar continuidad educativa a los estudios, garantizando el derecho a la educación (ininteligible) originarios y más alejadas de nuestra patria.

Debemos también hacer hincapié (ininteligible), señor presidente, que usted me ha hecho llegar.

El fortalecimiento de la carrera docente es una de nuestras políticas pilares.

Aquí estamos trabajando comprometidos con más de 25 mil (ininteligible) de la Carrera Pública Magisterial, lo que incrementa a 74% (ininteligible) en estos momentos están cubiertas a nivel nacional, señor presidente.

Quiero destacar y hacer aquí una mención especial, señor presidente de la Comisión.

Quiero agradecer muy sentidamente, a través de su persona, señor presidente, al Congreso de la República, al presidente (ininteligible) por haber colocado (ininteligible) la propuesta que hizo su Comisión, señor presidente, (ininteligible) de 400 soles a los docentes contratados y nombrados, pasando de 100

DOCUMENTO DE TRABAJO

soles a 3 mil 500 (ininteligible) a partir de este (ininteligible) de este 2025.

En relación a esta (ininteligible) de justicia salarial, señor presidente de la Comisión (ininteligible) para los auxiliares (ininteligible).

También hemos completado el incremento de 800 soles en las remuneraciones a los (ininteligible).

Gracias, presidente de la Comisión de Educación.

El fortalecimiento (ininteligible) con más de 4 mil (ininteligible) escuelas. Es un clamor de las comunidades educativas, de las APAFA, pero también de (ininteligible).

También quiero señalar la incorporación de (ininteligible) cívica, señor presidente (ininteligible) siguiendo las propuestas y recomendaciones del Congreso de la República, educación financiera y la lucha contra el terrorismo. **(4)**

En cuanto a la infraestructura educativa, gracias por atender lo que estamos proponiendo.

Este año, gracias al esfuerzo de la (ininteligible), pero también de las unidades ejecutoras que realizan un Buen Inicio del Año Escolar.

De ellas son (ininteligible) de las denominadas escuelas bicentenario (ininteligible) tenemos el gusto y la posibilidad de sesionar, gracias a su buena disposición, señor presidente.

36 escuelas más que han sido ejecutadas por la ANIN, la Autoridad Nacional de Infraestructura, 27 por Pronied.

Felicitamos esta acción y este trabajo decidido y concertado con las municipalidades y los gobiernos regionales.

Y 38 más (ininteligible) del Programa de Reconstrucción con Cambios.

Aquí hemos beneficiado a 80 mil beneficiarios y en más de 11 regiones, con distintos modelos pedagógicos y educativos también.

En Lima Metropolitana tenemos 33 escuelas bicentenario (ininteligible) funcionamiento, como podemos ver.

En el distrito de Independencia tenemos dos y (ininteligible) construcción en Callao, Cajamarca (ininteligible) La Libertad, en Lambayeque, seis en Puno y (ininteligible) en Ucayali.

Tenemos una cartera de proyectos de obras por impuestos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Por su intermedio, presidente, ya hemos inaugurado en (ininteligible) y en Tacna. Y el próximo mes esperamos inaugurar en Ancash (ininteligible) donde participa la empresa privada, con una inversión que supera los (ininteligible).

Quiero decir y señalar que el sector educación lidera, dentro del sector público, esta alianza con las obras por impuestos.

Tenemos 15 proyectos de obras por impuestos ya culminados en regiones tan distintas como Piura y Cajamarca, Lambayeque, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna, y vamos por más.

Cartera de proyectos también bajo la modalidad de asociación público privado, que lo estamos metiendo el acelerador, como se dice coloquialmente, por su intermedio, presidente Segundo Montalvo.

52 proyectos por más de mil millones de soles que están disponibles para que prontamente podamos ejecutar estas nuevas instituciones educativas.

Regiones como Lima, Cusco, Huancavelica, San Martín, Amazonas, Tumbes y Ucayali.

Además, 13 (ininteligible) que están en riesgo en el distrito de Villa el Salvador y San Juan de Miraflores.

Estamos terminando (ininteligible) para poder avanzar en esas APP.

Queremos también decirles que desde el sector educación (ininteligible) innovamos, porque sabemos que requerimos (ininteligible) infraestructura educativa.

Por su intermedio, señor presidente de la Comisión de Educación, (ininteligible) seguir gastando 20, 30, 40 millones (ininteligible) infraestructura educativa.

Tenemos que buscar (ininteligible) con el Ministerio de Economía y Finanzas vamos (ininteligible) que Pronied está ejecutando, casi 200 escuelas (ininteligible) de manera descentralizada (ininteligible) con el apoyo del gobierno nacional.

(ininteligible) se puedan entregar estas infraestructuras educativas (ininteligible) costos sean radicalmente más bajos y económicos.

Vamos a inaugurar (ininteligible) en el distrito de (ininteligible), cerca de Huaral, que es un nuevo polo de desarrollo, y nos gustaría, por su intermedio, señor presidente, respetuosamente también invitar a los integrantes que así lo

DOCUMENTO DE TRABAJO

consideren, de la Comisión de Educación, (5) y poder hacer la visita a esta escuela modular integral.

Tenemos, además, 40 proyectos de obras [... ?] programadas para el 2025, un impacto para 45 791 estudiantes, 577 millones de soles de inversión, y también la implementación de 179 kits de infraestructura en cinco regiones que vamos a llevar adelante con impacto favorable hacia 15 300 estudiantes, con una inversión de 38 millones de soles.

En relación a la pregunta sobre los avances e implementación de la Ley 32171, queremos señalar lo siguiente: hay un trabajo en coordinación con las asociaciones de universidad, las universidades públicas, para identificar a los docentes contratados que cumplen con los requisitos de la ley.

En coordinación con los congresistas también de varias bancadas, pero especialmente por su intermedio, presidente, permítame reconocer el trabajo que hemos realizado técnicamente el MEF y una representación de la bancada del Bloque Magisterial, para establecer un cronograma de atención a todas universidades [... ?] en cumplimiento de este objetivo de la ley.

El 27 de marzo inició la mesa técnica con la Asociación de Universidades Públicas del Perú, el Ministerio de Educación y, por supuesto, el Ministerio de Economía y Finanzas.

Lo siguiente es en torno a los avances de la Ley 32086.

Con su venia, señor presidente, y por su intermedio, queremos decir que hemos trabajado también de manera muy articulada con la Representación Nacional para dinamizar el cumplimiento [... ?] de docentes contratados en los institutos de educación superior pedagógica, cosa que no [...] señor presidente, por su intermedio, a la comisión. Hemos tenido una serie de resultados interesantes en donde en la etapa institucional hemos adjudicado 143, y en la etapa nacional a 121, y ya tenemos a 264 docentes nombrados en las instituciones de educación superior pedagógica.

Esto tiene que ver con los 404 postulantes que fueron declarados no aptos por no cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 31086.

Así que estamos avanzando en el cumplimiento de la ley.

También en lo que respecta a los maestros de las escuelas de formación artística, los institutos y escuelas de educación superior tecnológica; en el caso de los profesores de formación artística, el 27% ya ha sido nombrado. Y en el caso de los docentes de superior tecnológica, el 65.1% ha sido nombrado.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Puedo señalar también que hemos trabajado a través de una resolución viceministerial para [...] los temas de los postulantes con los contratos [...] suscritos para el año [...] suscribieron también el contrato en el año 23*, pero [...] el 24. Este tema tiene que ver con ese nombramiento extraordinario que nos permite la norma y que reglamenta la resolución viceministerial.

Para plantearles algunos datos de la ejecución presupuestal, muy brevemente, señalar, señor presidente, por su intermedio a la comisión y a los integrantes de esta honorable Comisión de Educación, Juventud y Educación, que la ejecución del presupuesto durante este primer trimestre, a marzo de 2025, hemos logrado superar la ejecución presupuestal que se tenía desde el año 2021, 23 y 24, alcanzando 3410 millones de soles.

Señor presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, agradeciendo la oportunidad que nos brindan de poder participar informando, por su intermedio, a los integrantes de esta comisión, agradezco su atención y estamos a sus órdenes para responder a sus comentarios, sus preguntas, sus observaciones, así como el equipo de trabajo que hoy me acompaña.

Agradeciendo su venia, señor presidente, a usted y a los integrantes de la comisión.

Por su intermedio, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, le agradezco.

De verdad, a usted felicitarle esta mañana por su presencia en esta comisión y haber aceptado la invitación por parte de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

Esta comisión felicita al señor Morgan Quero Gaime, ministro de Educación, por hacerse presente el día de hoy a esta invitación de la comisión.

Antes de hacer algunas preguntas al ministro, señores congresistas, permítanme ahora informar que el viernes 21 y lunes 24 de marzo del presente año 2025 se realizaron dos visitas inopinadas. La primera a la Institución Educativa 3057 Santa Rosa de Carabayllo y la segunda, a la Institución Educativa Carlos Augusto Salaverry, de Sullana, respectivamente.

Y como siempre se dice, una imagen vale más que mil palabras. Solicito al equipo técnico la proyección de estos dos vídeos para que el ministro tenga conocimiento de esta visita inopinada tanto a la escuela de Carabayllo y también al Colegio Carlos Augusto Salaverry en Sullana.

Adelante, equipo técnico.

DOCUMENTO DE TRABAJO

-Inicio de la proyección del vídeo.

La señora .- ¡Señor congresista!

El señor .- Esta parte se llama Los Talleres. Así pues, está, de una manera inconclusa, ¿no?

El señor MONTALVO CUBAS (PL) .- Ya.

El señor .- A este se le llama el polideportivo.

El señor MONTALVO CUBAS (PL) .- Ajá.

El señor .- Bueno, también está, como le digo, no terminado. Lo han manejado cuatro empresas, y la verdad que no mas allá no sabemos qué ocurre...

El señor 2.- [...?]

El señor .- Claro, esto lo hace el comité.

Esta es la pista atlética y es la parte de atrás.

El señor MONTALVO CUBAS (PL) .- ¿Y se fierro?, prácticamente...

El señor 2.- Ya no es...

El señor MONTALVO CUBAS (PL) .- ¿Y así 10 años está?

El señor .- Esa obra se inició en noviembre del 2015; de ahí para allá han pasado cuatro empresas; hasta la fecha que estamos, 2025, no tenemos conclusión, no tenemos colegio, como se dice. Nos sentimos insatisfechos de todo lo que viene aconteciendo. Cuatro empresas que ya han pasado por acá. Y todo viene del Pronied, pues el Pronied es el que la licita. Ganan las empresas constructoras como por ejemplo Inti Raymi, que es la última.

En este patio se van a celebrar las ceremonias acá, [... ?] Si ve, todas estas son aulas y laboratorios también.

Son 40 aulas que hay acá, para uso de los estudiantes. Más aulas AIP, de laboratorio, etcétera.

El señor MONTALVO CUBAS (PL) .- ¿Y este de acá?

Imagínese, teniendo una bonita infraestructura, pero solamente por negligencia de los funcionarios del Pronied, y también puede ser de los ministros anteriores, que no les pusieron ganas para terminar esta obra.

El señor .- Estas otras aulas fueron hechas por una asociación de padres de familia, que [...?] las mujeres bien. Pero

DOCUMENTO DE TRABAJO

lamentablemente ellos, tratando de cogerse de un punto, el Pronied decía: "[...?]". Inti Raymi, que era el último consorcio dijo: "No, que hay que tumbarlo todo". Porque le hicieron prueba de... ¿Cómo le llaman a esa prueba que le hacen de resistencia a los materiales?

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Para que hagan la prueba, ellos mismo la han ordenado; o sea, este techo ha estado bien ah. Pero con el pretexto de que estas aulas deben ser modificadas, querían sacar un adicional, y al final no se les dio.

El señor .— Se ha hablado con diferentes autoridades y manifiestan que cuando hay término de obra, de nuevo vuelven a hacer un saldo de obra, o sea, elaboran expedientes y eso tiene un plazo.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Pero, ¿cómo para el saldo de obra?

El señor .— Eso hay que preguntarles a ellos, porque ya nos han dado un cronograma, pero no [... ?]

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— ¿Y no han hecho nada?

El señor .— Sí, lo que pasa es que hay que averiguar qué está pasando ahorita.

La señora .— Señor congresista Montalvo, lo que le hacemos es, usted mismo está viendo las instalaciones del Centro Educativo Carlos Augusto Salaverry, alma mater de Sullana, que parece una invasión, donde los niños con estas pésimas condiciones es que vienen a estudiar.

Aquí sí son áreas técnicas, donde aquí, mire, donde está carpintería, mecánica, soldadura. Es que eso es lo que nosotros queremos. Si hacemos marchas, la lucha, no es porque nosotros queremos de locos, sino que lo hacemos para nuestros hijos tengan una buena educación.

El señor 3.— Nuestra institución educativa tiene un informe de la Municipalidad de Carabayllo.

Tengo dos informes, el año pasado, y actualizar [... ?] marzo, en donde indican que nuestra institución educativa tiene más del 85% de estado de [...?], o sea, ya es [...?]

Nosotros no deberíamos estar en este [... ?], salvo la infraestructura, que es un porcentaje, porque nuestra institución tiene más o menos dos hectáreas [...?]

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, mire este informe que ha elaborado la municipalidad. Ahora ya no se ve así porque [...] que maquillar, ¿no?, toda esta situación.

Entonces, la municipalidad nos declara como inhabitable. ¿Sin embargo, [...] porque no hay [...] otro espacio [...]?

Se recomienda tomar medidas de prevención y reducción de riesgo de la Institución Educativa Santa Rosa de Carabayllo, declarada como inhabitable para evitar condiciones inseguras y proteger la vida de todos nuestros alumnos y profesores.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— [...?]

El señor 3.— Es parte de la infraestructura calamitosa (6) que tenemos en la Institución Educativa 3057; un pabellón en desuso que puede causar muchos inconvenientes y muchas muertes en un sismo de simple intensidad.

Por esas razones, nosotros exigimos que se nos construya una institución adecuada y acorde a las necesidades de todos nuestros estudiantes y la comunidad.

La señora .— ...tienen el personal de servicios, sus materiales, sus mismos espacios para que ellos tengan de repente en el momento de refrigerio. Arriba está el auditorio, ¡imagínense ustedes!, porque tenemos que reunirnos, hay una necesidad imperiosa.

El señor 3.— Por necesidad institucional todavía lo usamos porque no tenemos otros espacios.

La señora .— No tenemos.

El señor 3.— Tenemos niños con todas las aulas completas, así que de todas maneras siempre hacemos uso de esto.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— ¿Cuántos alumnos hay en esta institución educativa?

El señor 3.— Somos la institución educativa más grande a nivel nacional, con 2400 estudiantes solamente en el nivel primario; dos turnos, 40 secciones en la mañana y 40 secciones en la tarde. Somos una institución que tiene muchísimas necesidades por la población misma que hay.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Vamos a tomar acciones al respecto, para tratar de reunirnos con las autoridades que son los responsables de hacer realidad una nueva corrección.

El señor 3.— Claro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Les muestro aquí los servicios higiénicos de los primeros grados, que están en desuso. ¿Por qué razón? Porque no tenemos una conexión a la red.

Es por esa razón es que todos estos servicios higiénicos se encuentran de esta manera. No tenemos una red complementaria que pueda desfogar estos servicios higiénicos.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— *O sea, ¿esta parte no tiene desagüe. No tiene desagüe?*

El señor 3.— *No tiene desagüe, no tiene [...?], los niños por necesidad lo tienen que usar. Y eso pues está contaminando todo este ambiente, ¿no?*

La señora .— *Bueno, lo que dice la UGEL es que es un proceso, que va a ser la consulta a la Drelm. Pero ya ha pasado más de un mes de esa fecha en que nos aprobaron el proyecto en Sedapal, que con tanto esfuerzo, un año nos ha costado, pero no tenemos respuesta.*

El señor 3.— *Estos son nuestros servicios urinarios, nuestros servicios higiénicos, los únicos que cuenta la institución educativa para 2400 estudiantes. cinco inodoros de varones, cinco inodoros de mujeres. Y este lavadero que es muy insuficiente. En el recreo, sobre todo, nuestros estudiantes se aglomeran y esto no abastece.*

Así es que solicitamos de manera urgente nueva construcción de servicios higiénicos en la parte [... ?]

—Fin de la proyección del vídeo.

El señor PRESIDENTE.— *Colegas congresistas, qué gran diferencia hemos visto en estos colegios que acabamos de ver en los vídeos; una gran diferencia con el colegio que hoy hemos visitado, ¿no?*

Por ello, yo personalmente, a nombre de la comisión, resalto la culminación y entrega de la infraestructura de este moderno colegio bicentenario, señor ministro.

Y en esa misma línea, ministro, le manifiesto mi profunda preocupación, ministro, por la infraestructura educativa de los colegios del país, que en más del 50% se encuentran en estado grave.

Eso hemos constatado en las diferentes macrorregiones —donde hemos hecho sesiones y audiencias públicas descentralizadas— a punto de ser declarados en emergencia por la ineficiencia de la gestión y el abandono en el que han estado los colegios del país por los anteriores gobiernos de turno.

DOCUMENTO DE TRABAJO

No estamos culpándolo, ministro, a usted en esta oportunidad, sino simplemente informándole para que se tome cartas en el asunto y que usted como ministro de educación marque la diferencia y que así se dé inicio para solucionar el problema de infraestructura a nivel nacional.

He realizado visitas inopinadas en mi región Amazonas, en las provincias de Lima, en Piura, Lima Metropolitana y otras regiones específicamente. Visité las instituciones educativas Carlos Augusto Salaverry (de Sullana) y también la Institución Educativa 3057, Santa Rosa de Carabayllo (de Lima).

En estos dos colegios hemos constatado graves irregularidades en la ejecución de las obras de infraestructura que actualmente se encuentran en total abandono. Y lo más preocupante es que no cuentan con servicios básicos como el agua.

¡Agua, ministro, el agua es vida!

Imagínense, si aquí en la capital estamos así y de esta manera, en las provincias de las diferentes regiones, en las comunidades nativas, están 20 veces peor que esta infraestructura.

Por eso es preocupante, ministro, que gobiernos anteriores no hayan hecho nada, pero ahora que usted tiene esta responsabilidad, ministro, esperemos que si quiera poco a poco se vaya dando solución a esta problemática de la infraestructura.

En el caso de la Institución Educativa Carlos Augusto Salaverry, de Sullana, se constató graves irregularidades en la ejecución de las obras que actualmente se encuentran en total abandono. Esta obra de construcción, para que usted tenga conocimiento, ministro, señores congresistas, lleva más de 10 años paralizada, sin que hasta la fecha exista la posibilidad de la culminación. Una obra de infraestructura educativa proyectada para un año ¡Imagínense, para un año!, ¿Conforme? ¿Se ha cumplido con este colegio del bicentenario en un año? ¡Han pasado 10 años y todavía no se culmina, se encuentra abandonado!

Entonces, ministro, a través de su investidura, esperemos se tome cartas en el asunto para darle solución. Se ha visto las imágenes, cómo y dónde estudian los niños, que en vez de estar estudiando ya en una infraestructura moderna como la que se inició, pero que todavía no se termina.

Entonces, ministro, es muy importante su intervención.

Han pasado cuatro empresas constructoras, como se ha dicho en el video, que se hicieron cargo de la obra, y solo se ha logrado un avance del 30% de su construcción. Y los más de 2210 estudiantes actualmente estudian en la intemperie y bajo los árboles.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Es triste, ministro, si nos ponemos hacer una comparación con este hermoso colegio que se acaba de inaugurar en el mes de marzo.

La asociación de padres de familia y el director responsabilizan al Pronied. Las obras en este colegio están valorizadas en 99 millones de soles, estamos hablando del colegio de Sullana; pero están abandonadas desde el 13 de septiembre del año 2024, y que ha sido abandonada por la cuarta empresa ejecutora, que de nombre lleva Inti Raymi, la cual habría sobrepasado su costo real y los plazos para su ejecución.

En el caso de la Institución Educativa 3057, Santa Rosa de Carabayllo, se evidenció una grave situación, pues más del 85% de su infraestructura, sobre 18 000 metros cuadrados, ha sido declarada inhabitable por la Municipalidad Distrital de Carabayllo, por el riesgo de colapso inminente, declarándolo como inhabitable para su ocupación.

Sin embargo, siguen operando y albergan más 2659 estudiantes, poniendo en riesgo la vida, la salud de los estudiantes y también de los docentes.

Ministro, señores congresistas, este plantel es el más grande del Perú. El alumnado solo tiene 10 inodoros (cinco para varones y cinco para mujeres), los alumnos forman cola en los baños. Solamente tienen siete caños, debido a la falta de conexión de desagüe. Sus aulas precarias tienen un alto riesgo de colapso, señores congresistas, señor ministro.

Bien, de esta manera, señor ministro de Educación, en aras de cautelar la vida, la salud y la integridad de los estudiantes de estos colegios, necesitamos que usted tome medidas urgentes para atender a estos niños, escuchar a los padres de familia –porque también son peruanos– y darles la esperanza de que el Estado no los ha abandonado.

Y ahora, con mucha mayor razón que usted ocupa este ministerio, pedimos aquí en presencia de los congresistas, yo creo que todos apostamos por la educación, ¿no?, porque con la educación no se puede jugar. Primero están nuestros niños. Y como siempre hemos dicho, la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo. Aparte de ello, con educación solamente vamos a erradicar poco a poco la pobreza.

Por eso, ante esta grave situación, ministro, tenemos el deber moral de exhortar a usted, como ministro de Educación, y al jefe del Pronied, para que en el menor plazo posible se adopten las acciones necesarias inmediatas para la culminación de la infraestructura de estos colegios, especialmente el colegio que ya se viene ejecutando en su llana, y velar por la calidad educativa también de los colegios públicos del país.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bien, ministro, nuevamente felicitarle por su presencia.

Señores congresistas, ahora sí dejamos abierto el uso de la palabra para que los congresistas que crean conveniente, teniendo la preferencia, los que están presencialmente para hacer alguna pregunta al respecto o hacer algún comentario respecto a los videos que ustedes han visto.

Congresista Elizabeth Medina, tiene el uso de la palabra.

Adelante.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muchísimas gracias...

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muchísimas gracias, señor. No, por haberme otorgado la participación.

Agradezco, por su intermedio, también haciendo llegar el saludo a todos los congresistas el día de hoy presentes y a los que nos acompañan también de forma virtual.

A la vez también saludamos, por su intermedio, presente, la presencia del ministro de Educación y todo su equipo técnico.

Como es sabido, es muy preocupante [...] exposición que ha tenido el ministro de Educación.

Hemos estado siguiendo lo referente a lo que ha informado [...] a la atención de emergencia, la situación en que se encuentran actualmente la infraestructura educativa.

Yo le voy a hablar referente a mi región Huánuco. Hoy en día, como ustedes saben, tenemos [...] que ha sido declarada en emergencia.

En su exposición, señor ministro, no he visto que ninguno de ellos ha tocado, a mi región Huánuco.

El estado situacional de los colegios de la región Huánuco presentan justamente graves deficiencias en lo que es infraestructura y servicios básicos, según el Informe, 120. Del 50% de las instituciones educativas tienen problemas estructurales; al menos 400 colegios requieren justamente la intervención urgente, debido a aulas colapsadas, falta de mobiliario, servicio inadecuado, [...] materiales educativos.

En Huánuco, presidente, están declarados más de 180 colegios [...] Y podemos decir que, dentro de las 11 provincias y los 84 distritos, es para justamente, señor ministro, para llorar (7) y pedir clemencia a todos estos señores que, en realidad, tienen la responsabilidad o competencia o no, los gobiernos regionales

DOCUMENTO DE TRABAJO

en cuanto a los locales de mantenimiento, de infraestructura educativa, en el entendido que cada año, mediante la Ley de Presupuesto, se les transfiere recursos para inversiones en infraestructura.

Y no nos olvidemos, hoy ya como congresista de la República, soy maestra de Educación Física que vengo de una institución educativa San José de Paucar, donde casi un 80% en todas las instituciones educativas, en sus losas deportivas, no tienen el techado, justamente, en esas losas deportivas. Ahí va mí, este, perdón, pregunta, ¿hasta cuándo nosotros, los maestros de educación física también, no estamos siendo atentos?

Sabemos y conocemos que algunos gobiernos regionales, que vienen con presuntos actos de corrupción, han malogrado dicha gestión, de repente, ¿no? Pero, sin embargo, tenemos que decir, señor ministro, ¿considera usted que es necesario que Pronied tenga más oficinas zonales, ya que, a la fecha, solo cuenta con 10, para poder atender los requerimientos de la {...?} en las autoridades {...?} La otra pregunta es, ¿considera usted que Pronied debería contar con una normativa diferenciada con el {...?} o escuelas bicentenarias para agilizar sus procesos de contratación y brindar una atención de más oportunidad? Hoy vemos en su exposición, señor ministro, como le vuelvo a decir, no hay que tener la mirada solamente en la capital. Tenemos una envidia sana, a aquellos tal vez, congresistas, para decirles que miremos también a las zonas rurales.

Hoy en día que están olvidadas, justamente, hemos tenido la experiencia de hacer las visitas inopinadas y en semana de representación, tenemos las visitas de algunos directores de dichas instituciones educativas, que no se soluciona los problemas si, tal vez, no vamos a ser conscientes también de verdad, a las regiones.

Hoy le pido, por su intermedio, señor {... ?} presidente de la comisión de Educación, le pido también el pago de la CTS de los contratados. Tampoco no estamos viendo la deuda social. Y quiero que nos informe con referente a la declaratoria de emergencia ¿cómo están siendo atendidos las instituciones educativas? En Huánuco, ya tenemos por muchos años, señor presidente, más de 180 colegios declarados en emergencia. {...?.?} tal vez hablar y darle la relación de todos los {...? De las 11 provincias y los 84 distritos, y prácticamente no estamos siendo atendidos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista por su intervención, su participación en esta sesión tan importante con la presencia del ministro, y quiero decirles también a los congresistas para poder participar todos, porque varios

DOCUMENTO DE TRABAJO

están pidiendo la palabra, van a tener solamente tres minutos. Eran dos, pero vamos a darle un minuto más, tres, a los dos minutos les aviso para que vayan culminando, vayan ya planificando su tiempo.

Congresista, Karol Paredes, tiene usted una sola palabra, tres minutos, adelante.

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— Muchísimas gracias señor presidente, por si intermedio, saludar al ministro y a todo su equipo técnico que ahora lo acompaña.

A mí me gustaría hacer las siguientes preguntas. De las 20 mil becas, que está empezando a trabajar el Ministerio de Educación, ¿cuántos van a la Amazonía y como están {... ?}? en este caso de los chicos y chicas que son parte principalmente de las zonas son de las regiones. Respecto a las visitas realizadas por las personas que son de las zonas, en este caso de los chicos y chicas que son parte principalmente de las zonas, prácticamente son de las regiones.

Respecto {...?}, señor presidente, por su intermedio, {...?} en qué situación estamos {...?} la Región de San Martín.

Respecto a las visitas realizadas, por ejemplo, {... ?}

(grabación defectuosa)

...Región San Martín tenemos como 8 colegios. Me gustaría saber a través de su equipo técnico que {... ?} señor presidente, por su intermedio, cuál es el nivel de apoyo concerniente a este centro {... ?} en las condiciones de los chicos para estudiar.

Respecto al {... ?} de San Martín, me gustaría saber {...?} porque hace muchísimo tiempo se viene {...?} se ha avanzado {...?}

Tuvimos una reunión con la viceministra {...?}

(grabación defectuosa)

Asimismo, señor presidente, por su intermedio, las {... ?} cuáles son las instituciones que pasaron ya el {...?} porque desde el año pasado se viene postergando {...?} infraestructura {...?} el año pasado, por ejemplo, {...?}

En este caso, yo la verdad me {... ?}

Nosotros en la Región San Martín, tenemos 45 instituciones educativas que son técnicas y para serle sincera, casi están implementadas. De las 45, 2 están relativamente tomadas en {... ?}.

(ininteligible)

DOCUMENTO DE TRABAJO

En la Región San Martín. Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— {...?} por su participación en esta sesión tan importante a llevarse a cabo {...?}.

Congresista Flor Pablo tiene usted 3 minutos. Adelante.

La señora PABLO MEDINA (NA).— Gracias, presidente. Buenos días, que bueno que usted {... ?} la comisión de Educación

{...?} En vista que no podía a la comisión y qué bueno, sobre todo tenerlo con todo su equipo técnico. Creo que hubiera {... ?} pero trataré de los tres minutos que me da poder resumir {...?} su despacho {...?} en este tiempo {...?} y es el tema de la seguridad.

La semana pasada {... ?} que la policía de la fiscalía, de la {...?}

(ininteligible)

y que es el tema de la protección de la seguridad, es un tema {...?} En el caso de las escuelas de la ciudad, en el caso de las {... ?}

El tema de los colegios bicentenarios. Los directores de UGEL acudieron, solicitaron efectivamente {... ?}

Con todo lo que tienen como implementación que ustedes {... ?}

Respecto a la seguridad. Tienen implementación, pero la delincuencia debe estar observando {... ?} que eso suceda.

{...?} hay que instalar cámaras, hay que poner personal de seguridad, vigilantes, contratar una empresa, {...?} Ese es un tema {... ?} y es el tema de la alimentación, también la supervisión que hacemos {...?} pero sí tiene implicancias en las condiciones para la educación. Al desactivarse *Qali Warma* y entrar *Wasi Mikuna*, {... ?} no se sabe qué pasa con las escuelas, han dejado sus alimentos

(ininteligible)

Lo otro que yo quisiera {... ?}

Ciento treinta millones que se han mandado por el {... ?}. el sector educación {...?} a planteles, al ministerio de Inclusión, a una buena parte de la presidencia, justamente para las {... ?}.

(ininteligible)

Que la situación no está cambiando. {...?} esforzar el equipo que hay un equipo itinerante que se conoce {...?} simplemente {... ?}

DOCUMENTO DE TRABAJO

es importante que podamos tener respecto y generalmente {...?}
(ininteligible)

Es un problema. que se han hecho, pero la vulnerabilidad se ha agudizado con la pandemia. Si ya estábamos atrás, estamos aún mucho más lejos. Hoy día mundial de la educación, tenemos que decir que nuestras brechas y nuestras vulnerabilidades se han agudizado con la pandemia. 300 mil huérfanos tenemos en la escuela, un millón fuera de la escuela que los hemos dejado y no tenemos alternativas. Esas son las preocupaciones, presidente, que traigo a la mesa y agradezco que me haya dado unos minutos adicionales porque creo que hoy en un día tan importante **(8)**

¿Sería injusto {...?} los avances en becas {...?} que se han hecho, pero la vulnerabilidad se ha agudizado con la pandemia. Si ya estábamos atrás, estamos aún mucho más lejos. Hoy día mundial de la educación, tenemos que decir que nuestras brechas y nuestras vulnerabilidades se han agudizado con la pandemia. Trescientos mil huérfanos tenemos en la escuela. Un millón fuera de la escuela que los hemos dejado y no tenemos alternativas. Esas son las preocupaciones, presidente, que traigo a la mesa y agradezco que me haya dado unos minutos adicionales, porque creo que hoy en un día tan importante para la educación, tenemos que decir lo que hemos avanzado, pero, sobre todo, hacernos cargos de las redes que tenemos. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista.

Ahora sí damos el uso de la palabra...

Vamos a suspender por un par de minutos.

—Se suspendió la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas, retomamos la sesión.

Ahora sí, damos el uso de la palabra al congresista Alex Paredes Gonzales. Adelante, congresista Álex Paredes, tiene usted el uso de la palabra como vicepresidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deportes. Adelante.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Presidente, buenas tardes con todos y con todas. Expresando nuestra disculpa por apersonarnos recién.

Teníamos una exposición programada en la Comisión de Presupuesto, pero hemos venido, siguiendo el desarrollo de la sesión, la participación tanto del señor ministro de Educación,

DOCUMENTO DE TRABAJO

Morgan Quero Gaime, a quien le presento nuestro saludo por su intermedio, también a las dos señoras viceministras Cecilia García y María Esther Cuadros, y a los funcionarios que están presentes el día de hoy, incluido el jefe de Pronied.

Escuchamos su participación tanto de lo que pasa en Carabayllo y de lo que viene sucediendo en Sullana. Hemos recibido la misma queja. Estuvimos el último sábado por la Región Piura, con docentes de la región y, sobre todo, del sector de Sullana. Y en realidad, es un tema, como ya se señalaba, desde... Se van a cumplir 10 años y no se concluye con esta obra que, en su momento como Comisión de Educación, también fuimos con el congresista Esdras Medina. Y siempre había el ofrecimiento correspondiente que se iba a normalizar, que se iba a revisar, que se iba a realizar, que se iba a concluir.

Por lo informado, parece que esto no ha sido así. Y ojalá de una vez se concluya con esta obra.

Ha generado expectativa para una ciudad como Sullana con una necesidad de mejores condiciones de estudio y creo que en gran medida el Carlos Augusto Salaverry, podría saldar esa brecha en el tema educativo.

Lo siguiente, en este inicio del año escolar 2025, lamentablemente, ha tenido una particularidad debido a las inclemencias climatológicas. El clima a nivel nacional ha sido diferente a lo que hemos venido viviendo en estos últimos años. Y, en realidad, en muchas zonas ha hecho daño a las instituciones educativas. Y esto tiene que motivar, y se lo hemos manifestado en su momento también al señor ministro de Educación, por su intermedio, sobre la necesidad de tener ya un estado de cosas o un inventario de nuestra infraestructura; porque parto por mi región, hay cantidad de instituciones que han sido perjudicadas, hay el apoyo de muchos gobiernos municipales, del gobierno regional, para mejorar esta infraestructura, para reconstruir, para construir. Y ahí aprovecho de compartir el inicio del año escolar fue en el distrito de Cayma, en una institución educativa inicial con una obra de no más de siete millones. Dicha obra no tiene nada que envidiar a ninguna institución

educativa privada, sin desmerecer lo que hace.

De tal manera, que consideramos que en este rubro de infraestructura es necesario ya tener este inventario real que permita que nuestras autoridades, tanto del nivel nacional, regional, municipal, pudieran de manera concordante, de manera articulada, consensuada, poder cerrar estas brechas pendientes que tenemos para que los estudiantes sean recibidos en buenas condiciones. (9)

DOCUMENTO DE TRABAJO

El otro tema que también quisiera señalar es esto de la seguridad. Estuvimos presentes, presidente, en alguna oportunidad en la sede del Ministerio del Interior, con la señora viceministra de Gestión Institucional. Y esa es la partecita que les molesta a los periodistas, porque hace una semana nos sacaron como visitantes del Ministerio del Interior, pero lo que no dicen: ¿a qué fuimos?

Ellos piensan que uno fue a tomar té con el ministro y ni siquiera señalaron que el ministro del interior en ese momento no estuvo, pero estuvo el viceministro, estuvo el jefe de gabinete de asesores, estuvo el señor Trejos de la asociación de padres de familia, estuvo la viceministra y fuimos a hablar sobre este tema de la seguridad y cómo las Bapes, esas brigadas que apoyan a las instituciones educativas, trabajan de manera coordinada con Serenazgo, con Policía Nacional. Esa parte no se conoció. Claro, el morbo es primero, el daño es primero y el desprestigio es primero.

Pero ahí podemos ver, presidente, que el compromiso de la Policía Nacional, porque estuvo un oficial, no recuerdo exactamente el apellido, pero era un general que ya tenía experiencia en este tema, y comprometía que la Policía Nacional iba a apoyar el tema de la seguridad con un miembro. Entrada y salida por lo menos, serenazgo también..., el compromiso de que esté rondando y las Bapes...

—Durante la siguiente grabación, se evidencian segmentos con ausencia de audio.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— (continuando)... propios del hogar destinan un tiempo para apoyar a la policía escolar que tenemos en las instituciones educativas.

Alguien dirá: ¿pero [...] problema. Sí, no hay obra perfecta; no se puede solucionar de un momento a otro algunas situaciones que escapan a veces a la responsabilidad...

De tal manera que yo considero que el trabajo que siempre ha hecho la Policía Nacional, por lo menos lo podemos acreditar los que trabajamos en Institución Educativa; el que no trabaje no puede hacer una afirmación al extremo, pero en Aulas hemos visto, o perdón, en los alrededores de las instituciones educativas.

Y para concluir, presidente, sí hacíamos un énfasis y creo que debe ser de mucho cuidado. Este consumo *in crescendo* de la droga, llámese pasta básica y/o marihuana, está haciendo que estas bandas, estos grupos facinerosos, se acerquen a las instituciones, capturen, por decirlo de una manera, a los estudiantes de sexto, de primero de secundaria y les entreguen paquetes para que vendan y a la salida les cobren, amenazados, diciendo que conozco tu casa, conozco tu familia, conozco tus

DOCUMENTO DE TRABAJO

hermanos y eso está pasando y el general de la policía que estuvo presente lo reconoció, iban a tener mucho cuidado con ese tema.

Y lo otro que estaba también, presidente, quiero informar sobre este tema de la implementación de la Ley 32171 que tiene que ver con el nombramiento de los docentes contratados en universidades.

Se vienen desarrollando reuniones entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y Finanzas y representantes de las universidades. Y hay muchos congresistas que hemos acreditado, algunos miembros de nuestros despachos, sobre todo de las universidades de nuestra región, para que testifiquen el proceso de cómo se está respetando la ley.

Se lo comunicábamos hace un momento a la señora viceministra de gestión pedagógica, sobre este trabajo que se está haciendo, porque con ella estuvimos en una reunión con el ministro de Economía y Finanzas sobre ese tema. Y esperemos que, en cada una de nuestras regiones, lo que nosotros hemos podido sacar desde la Comisión de Educación, y luego el Pleno y el Congreso, esta Ley 32171, termine como lo señalaba la ley, el nombramiento de docentes contratados.

Solamente esperamos que se haga mucha vigilancia de las actitudes y acciones de algunos rectores de las universidades que se sienten incómodos con este tipo de leyes, porque hay un artículo, presidente, hay un literal dentro de la ley que señala que no se aceptan requisitos adicionales. Es decir, tal cual hemos sacado la ley, tal cual se tiene que respetar y eso se va a poder atender a docentes donde tiene que valorarse el cumplimiento de los requisitos.

Es lo que quería manifestar.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista, por su participación.

Ahora sí, vamos a dar el uso de la palabra al congresista Segundo Quiroz.

Congresista Segundo Quiroz, tiene usted tres minutos para su intervención.

Adelante.

Bien, al no encontrarse el congresista Segundo Quiroz, damos la participación a la congresista Mery Infantes.

Congresista Mery Infantes, tiene usted el uso de la palabra.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Adelante.

Bien, al no encontrarse la congresista Mery Infantes, damos la participación a la congresista Janet Rivas Chacara.

Adelante, congresista.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, congresista Janet Rivas.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Gracias, presidente. Saludar a través suyo al ministro de educación y a los colegas congresistas.

Presidente, quiero manifestar que, a través de nuestro despacho, hemos dado a conocer al Ministerio de Educación las diversas denuncias que se vienen suscitando en la Comisión organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

Denuncias por presuntos actos de corrupción en los procesos de adjudicación, en los procesos de licitación, en los procesos de contratación y nombramiento de docentes.

Denuncias también sobre irregularidades en la aplicación de la ley...

—Se presenta un ruido ajeno a la grabación.

La señora RIVAS CHACARA (PL).— Asimismo, presidente, existen informes de la Contraloría en los cuales identifican 57 acciones adversas en la gestión de la Universidad Nacional de Cañete relacionadas con presuntas irregularidades administrativas y financieras.

También existe el caso de acoso sexual dentro de la universidad, que hasta el momento no se han tomado las medidas correctivas frente a estos hechos.

También, presidente, existe investigación en la Fiscalía por todos estos hechos mencionados. Pero lo que más llama la atención, presidente, es que, pese a las diversas reuniones que hemos sostenido desde mi despacho con la presencia del director de DIGC, con los funcionarios de Dicopro, con los funcionarios de STOIPAD, funcionarios que son responsables de velar por la calidad de la educación superior, asimismo funcionarios que deben garantizar el procedimiento administrativo disciplinario del Ministerio de Educación cuando lo amerita el caso, presidente.

En ese sentido, presidente, los docentes de la Universidad Nacional de Cañete, en presencia de estos funcionarios, han podido manifestar sus denuncias, sus denuncias también por

DOCUMENTO DE TRABAJO

hostigamiento laboral y abuso de autoridad, abuso de autoridad por los miembros integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

Frente a estos hechos, presidente, se han presentado documentos que acreditan sus denuncias. Se han presentado también audios comprometedores que involucran al presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

Y de todos estos hechos, presidente, ya lo conocen los funcionarios, las autoridades antes mencionadas. Y ellos tienen conocimiento desde el año pasado, porque el despacho mío, presidente, hemos venido dando a conocer estas denuncias desde el año pasado a través de diversas reuniones que hemos tenido con los funcionarios del Ministerio de Educación y que, hasta el momento, presidente, no existe ninguna acción al respecto.

Pareciera, al contrario, que son cómplices o avalan estos hechos irregulares suscitados en la Universidad Nacional de Cañete. Por todo lo acontecido, presidente, a través de su presidencia aprovecho este espacio para solicitar al ministro de Educación que pueda tomar acciones inmediatas y no sumarse a estos presuntos hechos de corrupción suscitados dentro de la Universidad Nacional de Cañete.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista.

Ahora sí, vamos a ceder el pase al congresista Paul Gutiérrez Ticona. Congresista Paul Gutiérrez, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El señor GUTIÉRREZ TICONA (BM).— Muchas gracias, presidente, previo cordial saludo por su intermedio, señor presidente, al señor ministro de educación, y por supuesto, también saludar a todos los colegas congresistas que se encuentran de manera presencial y por supuesto también a todos los congresistas que se encuentran enlazados a través de la vía virtual.

Presidente, para recordarle a través suyo, por supuesto, al ministro de educación, que en nuestra semana de representación nosotros, una vez más, tenemos que constatar *in situ* la carencia existente a nivel de lo que es sobre todo la infraestructura educativa en el país y, sobre todo, en especial, en nuestra región de Apurímac.

Lamentablemente, señor ministro, el 70% de las escuelas y colegios aquí en la región de Apurímac no cuentan con cerco perimétrico, y eso viene de muchos años atrás, señor ministro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Pudiendo siquiera, a través de estos presupuestos que nos dan por el tema de lo que es mantenimiento, no se les permite ni siquiera utilizar esos recursos para mejorar en cierta forma el cerco perimétrico, porque hay instituciones educativas muy pequeñas, señor ministro, en las zonas sobre todo rurales, unidocentes, que no requieren ningún presupuesto para poder de alguna manera tener esa seguridad a través de los cercos perimétricos, pero ni siquiera se les permite prácticamente tomar u optar por estos recursos que vienen con nombre propio, obviamente.

En ese sentido, desde ya pedirle, ¿qué se puede hacer?, señor ministro. Hay que hacer..., creo que voluntad política la hay, pero lo que se requiere es en la práctica; se requiere presupuesto, ministro. Y una vez más decirle que hay que priorizar el presupuesto, que cada año se incrementa, es verdad, pero parece que no se prioriza realmente lo que se requiere.

De la misma manera, el 85%, presidente, de nuestras instituciones educativas, se encuentra sobre todo en las losas deportivas; los patios de honor no tienen techo. Y, lamentablemente, los pequeños, sobre todo no pueden estar en esos lugares soportando las inmensas temperaturas.

Señor ministro, hay que hacer algo ya de una vez. No se requiere mucho presupuesto para ponerle techos a estas losas deportivas, a estos patios de honor. Nuestros niños tienen que estar ahí, lamentablemente. Si hay comprensión de parte de los maestros, definitivamente estas actividades lo hacen rápidamente, pero aun así estar expuestos diez minutos, media hora al calor les afecta, señor presidente, a través de usted, al señor ministro, su salud, la de nuestros niños. Los años ultravioleta, usted sabe, son demasiados y esto creo que no podemos seguir permitiendo, presidente.

Por otro lado, en el tema de la infraestructura educativa, lamentablemente hay que decir una vez más que, sobre todo en las zonas rurales, son los sectores más olvidados y abandonados. Sus infraestructuras ya construidas de más de 50, 60 años atrás, y eso, hecho con esfuerzo del propio pueblo. Están hechos de adobe y hoy están todavía sirviendo, pero con goteras en muchos casos, en una situación... la pared rajada, pero lamentablemente ahí es donde tienen que educarse nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes en las zonas rurales; por lo tanto, es que hay la necesidad de que se puedan enviar ahí las aulas prefabricadas.

Allá en Ongoy, específicamente, señor ministro, usted ya tiene conocimiento, una escuela educativa donde los padres de familias se nos han acercado llorando en lágrimas, tiene aulas prefabricadas, pero son aulas prefabricadas totalmente viejitas, llenas de goteras también estas aulas prefabricadas; los pisos ya están despegados, prácticamente hay el tema del piso.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, requiere una urgente atención, ministro; desde ya le pedimos, a nombre de todos esos niños, esas niñas, que no pueden estar siendo atendidas en esas condiciones.

Señor ministro, esperemos que se pueda hacer algo desde allá. Usted creo que tiene la voluntad, pero vuelvo a decirle, se requiere presupuesto. Y eso es lo que nosotros pedimos desde allá, que pueda atender a estos nuestros niños y niñas de todo el país, sobre todo en Apurímac.

Señor ministro, para terminar, para la semana que viene están viniendo las autoridades educativas de Apurímac; espero los atienda, justamente para ponerlo en autos con mayor detalle cuántas instituciones educativas requieren con urgencia la atención con aulas prefabricadas.

Mínimamente con esas aulas creo que se puede atender **(10)** y en lo posterior también atender sus proyectos que ya tienen ahí avanzados y lo que se está necesitando y se requiere es el presupuesto respectivo.

Por ahora nada más, señor presidente, por intermedio suyo, al señor ministro; esperemos que pueda tomar las acciones necesarias.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista Paul Gutiérrez, por su participación en esta sesión tan importante, con la presencia del ministro Morgan Quero.

Ahora sí, damos el uso de la palabra a la congresista Elizabeth Taipe, que se encuentra virtualmente.

Adelante, Elizabeth.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Gracias, señor presidente, muy buenas tardes. Por su intermedio saludo al señor ministro y también a mis colegas congresistas.

Señor presidente, durante la semana de representación he visitado la provincia de Cotabambas en la región Apurímac. Presidente, el sector minero se ha desarrollado principalmente en esta provincia de Cotabambas. Aquí se encuentra la minera Las Bambas. Esta minera ocupa el cuarto lugar de producción de cobre de todo el país. Pero, sin embargo, ¿cómo es posible que las escuelas de la provincia de Cotabambas sigan en abandono? Señor presidente, le voy a poner un ejemplo y quisiera que escuche el señor ministro.

He visitado la Institución Educativa 501150, Tupac Amaru II, de la Comunidad de Antapunco en el distrito de Haquira. Este colegio

DOCUMENTO DE TRABAJO

tiene apenas una antigüedad de 10 años, pero viene brindando los servicios a los estudiantes en condiciones precarias. Los ambientes escolares se hallan en total abandono, lamentablemente el mismo salón se utiliza para que ellos puedan descansar, también utilizan para que sean sus comedores. Los ambientes escolares se hallan realmente en situaciones precarias; los estudiantes, debido a la larga distancia que tienen que caminar, por esa razón es que hay esas instalaciones, que es la educación de alternancia.

Por ello, desde hace tres años se viene gestionando la construcción de este colegio con infraestructura de alternancia educativa. Es urgente que el Gobierno construya adecuadas infraestructuras para nuestros estudiantes de Cotabambas. ¿Cómo es posible que todo el país disfrute del Canon, de la riqueza minera, pero al mismo tiempo tenga el abandono a los pueblos ubicados en zona minera?

Ministro, Apurímac no es solamente la provincia de Aymaraes; soy aymarina, también veo las situaciones que están en situaciones precarias en mi provincia, pero en esta oportunidad hablo por la provincia de Cotabambas, donde hay lamentablemente instituciones educativas abandonadas, donde debería ir el Estado. Y le invito, señor ministro, no solo a que visite Aymaraes, visite también la provincia de Cotabambas, y ahí usted va a ver la realidad que existe y, lamentablemente, a pocos kilómetros de la empresa minera Las Bambas.

Cotabambas es la fuente de riqueza de la mina y lo mínimo que podemos dar a esta provincia son: buenos hospitales, buenas carreteras, buenos colegios y, sobre todo, invertir en más colegios de alternancia como este Antapunco, porque los niños caminan kilómetros y kilómetros. Por esa razón se han creado estos colegios de alternancia, pero lamentablemente no dan una buena infraestructura donde los niños pueden estar adecuadamente.

Señor presidente, por su intermedio invoco al señor ministro, pueda ir al interior del país, pero no solamente a una de las provincias, sino que pueda ir a otras provincias también, sobre todo de mi región Apurímac.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, a usted, congresista.

Seguimos con las intervenciones de los congresistas. Ahora, si damos el pase al congresista Hamlet Echeverría.

Congresista Echeverría, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Bien, en vista de que no se encuentra el congresista Hamlet Echeverría, ahora sí, vamos a dar el uso de la palabra al congresista Segundo Quiroz.

Congresista, siempre con altura y con mucho respeto su intervención.

El ministro está tomando nota de cada una de las preguntas.

Adelante, Segundo Quiroz.

El señor QUIROZ BARBOZA (BM).— Señor presidente, saludo a usted y, por ese intermedio, un saludo cordial a los colegas congresistas que nos acompañan de manera presencial, así como a quienes participan virtualmente. Asimismo, extendiendo un respetuoso saludo al señor ministro de Educación.

Señor presidente, permítame expresar mi profunda preocupación por la situación de mi región, Cajamarca, que, a pesar de ser el departamento más pobre del país, enfrenta también la peor infraestructura educativa a nivel nacional. Hemos iniciado el año escolar 2025, y lamentablemente no se observan acciones concretas orientadas a revertir esta problemática que afecta directamente el derecho a una educación digna para miles de estudiantes cajamarquinos.

Hace solo unos días, las intensas lluvias provocaron el colapso de las instalaciones de la Institución Educativa 10414 de Cañafisto en la provincia de Chota, interrumpiendo el normal desarrollo de las clases.

De igual forma, la Instrucción Educativa 17507 de San Juan de Dios, ubicada en el centro poblado de Fila Alta, provincia de Jaén, de la cual en la Comisión de Presupuestos también hice de conocimiento al señor ministro, ha sufrido graves daños materiales y actualmente ha sido clasificada con riesgo muy alto frente al peligro de lluvias intensas, lo cual representa una amenaza real no solo para la continuidad del servicio educativo, sino también para la integración física y la salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

Señor ministro, por su intermedio, señor presidente, estas dos instituciones no solo son ejemplos de las muchas que en Cajamarca requieren atención urgente e intervención prioritaria. Por ello, le solicito que desde su sector se dispongan acciones inmediatas, técnicas y prudenciales para garantizar espacios educativos seguros y adecuados.

Finalmente, deseo recordarle, señor ministro, que usted tiene un compromiso pendiente de visitar la región Cajamarca, para constatar *in situ* la crítica situación de nuestra infraestructura educativa.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nuevamente, lo invito a cumplir con dicho compromiso, señor ministro, y a ponerse del lado del pueblo cajamarquino.

Muchas gracias, señor presidente.

Siempre estaremos del lado del pueblo.

Muchas gracias.

—Existe una superposición de audio.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista, por su intervención, participación en esta sesión tan importante con la presencia del ministro Morgan Quero.

Ahora sí, vamos a dar el uso de la palabra al ministro Morgan Quero.

—Existe una superposición de audio.

Esta comisión tiene como 20 preguntas, pero queremos que [...] a los congresistas que han realizado.

—Existe una superposición de audio.

Ministro, tiene usted el uso de la palabra... preguntas que han realizado los congresistas.

—El audio presenta problemas que no permite desarrollar el proceso de transcripción.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Presidente, con su venia, agradeciendo las intervenciones de las señoras y señores congresistas por su intermedio, presidente, quiero saludar a las congresistas Elizabeth Medina, el doctor Pablo, Karol Paredes, también de parte de los congresistas Alex Paredes, Segundo Quiroz, Paul Gutiérrez y Janet Rivas, Elizabeth Taipe, señor presidente, así como las suyas desde el inicio de esta sesión de comentarios y preguntas que con mucho gusto atendemos, siempre a disposición del Congreso de la República, para trabajar de la mano.

En esta ocasión, agradeciendo especialmente a la señora directora Inés Arias, directora de esta honorable Institución Educativa, Santiago Antúnez de Mayolo, Escuela Bicentenario de Independencia. Quisiera yo poner a su consideración una metodología para responder a estas intervenciones, señor presidente, por su intermedio y con su venia.

Primero, voy a hacer algunas acotaciones de manera general y luego, si usted me permite, presidente, con la venia de los congresistas que integran la comisión, darle la palabra muy brevemente, por menos de tres minutos, a algunos de los

DOCUMENTO DE TRABAJO

funcionarios que hoy nos acompañan, no solamente para que ustedes puedan conocerlos, sino para que ellos de viva voz puedan responder algunas de estas preguntas.

Quiero señalar que algunos de estos temas que se han abordado en esta sesión de preguntas y comentarios de la comisión, nosotros hemos tomado nota, no tenían netamente que ver con los temas que estaban en la agenda de la Orden del Día de esta sesión y vamos a poder también responder por escrito independientemente de esta tarea que vamos a realizar en las respuestas.

Quiero decir que, en la presentación realzamos, señor presidente, por su intermedio a los congresistas que ya tenemos procesos de investigación abiertos a 1977 docentes en todo el país que ya han sido bloqueados en el sistema para evitar su contratación, que tienen denuncias por algún tipo de agresión, acoso o violación. De estos, 469 corresponden a UGEL Condorcanqui.

Quiero también resaltar que hemos regularizado, gracias a la gestión del Ministerio de Educación ante el Ministerio Público, 158 denuncias que no fueron reportadas, señor presidente de la Comisión, con su venia desde el 2010.

Entonces, estamos actuando, estamos bloqueando y separando a todos los docentes que han sido denunciados por violencia sexual y se encuentran en proceso de investigación administrativa y penal para que no puedan ser nombrados ni contratados. Estamos tomando nota debida de las últimas y significativas denuncias y actuaremos de manera inmediata y sin que nos tiemble la mano.

También quiero decir que, en relación a la región Amazonas, el Plan Binacional ha transferido los recursos a través de un mecanismo diversificado en donde se incorporó el procedimiento desde el Ministerio de Educación en su momento, pasando por Foncodes del Midis y luego el Plan Binacional para llegar a tres residencias estudiantiles en la región Amazonas, que están listas para este año 2025, y van a beneficiar a 1103 estudiantes de las residencias Boca Chinganaza en la comunidad Wampis y las residencias Cusucubáin y Huampami en las comunidades Awajún.

Esto es una inversión aproximada de 25 millones de soles; el 80% de esta inversión proviene del Gobierno Regional de Amazonas y el 20% del Plan Binacional Perú-Ecuador.

Además, quiero señalar que hemos intervenido de manera directa a través del Pronied, el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, en nueve residencias estudiantiles. Durante este 2025 se van a ver estas mejoras en infraestructura y renovación del mobiliario, beneficiando a más de 1900 estudiantes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Igualmente, reiterar lo que presentamos en nuestra proyección, en donde tenemos un plan de actuación de atención educativa en zonas de frontera, para volver a comentar lo que eventualmente no pudo ser bien comunicado, con una inversión de 33 millones de soles y en beneficio de más de 470 000 estudiantes.

Por supuesto, estamos articulando con nueve Direcciones de Educación Regional, 28 UGEL, 114 Municipalidades y 53 Tambos, que juegan un papel fundamental en las zonas de frontera.

Todo esto tiene que ver con una política focalizada, orientada a reconocer y levantar a nuestros pueblos originarios en las zonas de frontera en donde le damos, a través del Pronabec, el apoyo absoluto para que puedan postular a todas las becas que ofrece Pronabec a estos 100% de estudiantes provenientes de los distritos de frontera.

Esto implica también una inversión de 74 millones de soles para 22 proyectos educativos en 11 distritos, y una transferencia superior a 28 millones de soles para el mantenimiento de 4703 locales educativos, en donde son los propios directores, la comunidad educativa junto con sus autoridades locales las que tienen que privilegiar en materia de decisión qué es lo que más necesitan **(11)** estos 4700 locales educativos.

Estamos desarrollando además cuatro programas dirigidos de manera directa a los docentes que están en las zonas de frontera para apoyarlos y darles un respaldo permanente a través de este Plan Frontera. Hemos también suscrito un convenio con el Mindef, el Ministerio de Defensa, que ha permitido el traslado, como ya lo hemos dicho, no solamente de los 1387 docentes, sino de 2563 personas que son familiares directos de nuestros docentes y esto también fortalece el traslado del material educativo.

No quisiera yo ahondar en otras respuestas, decirles que como marca la Ley de Descentralización, la tarea de la infraestructura educativa es una tarea que recae esencialmente en los Gobiernos regionales, pero quiero hacer la acotación siguiente. Gracias a la Comisión de Educación, señor presidente, y con su venia, a través suyo, a todos los miembros de esta comisión, el Congreso de la República ha dispuesto que podamos, desde el Ministerio de Educación y gracias a una ley de reciente aprobación, y con respectiva autógrafa por parte de la señora Presidenta Constitucional de la República, a partir de hace una semana, vamos a poder intervenir y estaremos facultados para hacerlo de manera directa en caso de emergencias, pero también en casos de prevención para atender la profunda crisis de infraestructura educativa que ha sido dejada por años en anteriores Gobiernos que habían olvidado la importancia de la infraestructura educativa, como lo hemos planteado en el Pacto Social por la Educación y como lo estamos ejecutando a través de este plan de

DOCUMENTO DE TRABAJO

acción que hemos puesto a consideración de los señores y señoras congresistas, presidente, por su intermedio en esta comisión.

Si usted me permite, señor presidente, y con su venia, pongo a su consideración respetuosamente que pueda tomar la palabra la directora de Pronabec, Alessandra Ames, por tres minutos para responder a las preguntas, el director ejecutivo del Pronied, Felipe Noblecilla, para responder por tres minutos de manera puntual, y asimismo la señora Viceministra de Gestión Institucional, Cecilia García, y la Viceministra de Gestión Pedagógica por tres minutos, simplemente, si usted lo autoriza, señor presidente, con su venia, a todos los congresistas.

El señor PRESIDENTE.— Bien, autorizado ministro para que los funcionarios que usted ha indicado puedan participar por tres minutos cada funcionario.

Adelante.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Gracias, congresista.

El señor .— Presidente, si nos permite, de repente, participar y luego nos responda de manera conjunta, muchas peticiones van a coincidir seguramente. ¿Se podría considerar? Gracias.

—Vacío en la grabación de audio por un minuto aproximadamente.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.— ... 2025, ya van teniendo la beca 297 jóvenes de San Martín de todas las provincias, hemos batido un récord de tener a representantes becarios de todas las provincias de San Martín, mi querida región.

En total, con las becas que corresponde a personas que son de comunidades nativas amazónicas de toda la zona de la Amazonía, de las 10 000 becas, hemos entregado hasta el momento 771 becas de jóvenes hombres y mujeres que representan a diversas etnias de comunidades nativas amazónicas. Esperamos entregar una cifra similar en la lista de mayo por lo que esperamos a más de 1400 jóvenes de comunidades nativas Amazónicas.

También me gustaría resaltar, estimada congresista, que tenemos el caso emblema del postulante Frank de Moyobamba, comunidad Awajún, que sufrió un accidente de moto semanas antes de dar el examen nacional de preselección y fue en camilla a dar su examen de Beca 18. Nosotros les dimos todas las facilidades para que él pueda dar el examen cómodo, sin molestias y, gracias a Dios, y con su esfuerzo él ha tenido un excelente puntaje que le ha permitido obtener una beca para estudiar Medicina en la Universidad Científica del Sur. La semana pasada una comisión de

DOCUMENTO DE TRABAJO

Pronabec, encabezada por mi persona, hemos ido a recogerlo al aeropuerto.

[...?] de San Martín, actualmente [...?] becas, son 2310 personas, 1859 de Beca 18 y en total son 2110 en universidades y 159 en institutos de jóvenes sanmartinenses. Tenemos ocho estudiando en el extranjero, en México, España, Colombia y Alemania, en las universidades más prestigiosas del mundo.

También tenemos una [... ?] comunidades nativas amazónicas para la zona de Huallaga, para la zona del VRAEM, que también beneficia a jóvenes indígenas de diversas comunidades. Además, vamos a dar adicionales para aquellos que acrediten pertenecer a comunidades nativas amazónicas y no les permitimos o no les pedimos, mejor dicho, no les exigimos que presenten situación de pobreza, pobreza extrema, basta con pertenecer a una comunidad nativa amazónica para que ya pueda ser público objetivo de nuestras becas.

Eso es, señor ministro, lo que tengo para informar.

El señor PRESIDENTE.— Bien, ahora sí...

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Señor presidente, simplemente si me permite una acotación breve.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Con su venia, presidente, y, por su intermedio, a los congresistas.

Señora directora si fuera tan amable de darnos las diferencias entre las becas que van a universidades e institutos tecnológicos que es parte de la nueva política que se está implementando, aunque sabemos que es reciente, pero ya tenía una serie de diferencias.

¿Cómo es un poco ese panorama en la diversidad de becas que ofrece Pronabec?

Con su venia, presidente, simplemente que pueda responder a Alejandra Ames.

El señor PRESIDENTE.— Adelante. Adelante señora.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.— Por su intermedio, señor presidente de la comisión, le respondo al señor Ministro.

Actualmente tenemos, además de 70 mil jóvenes que se benefician de las diversas becas que estamos dando en Pronabec, las cuales alrededor de 10 mil pertenecen a becas que van a institutos tecnológicos, institutos pedagógicos, educación superior

DOCUMENTO DE TRABAJO

técnica. Sin embargo, desde que el ministro Morgan Quero asumió el liderazgo del Ministerio de Educación, que dicho sea de paso hoy día es un año del cumplimiento de ese reto, es que nos ha puesto a nosotros el desafío de liderar la construcción de una nueva beca, que es la Beca Tech. Es una beca especialmente diseñada para poder beneficiar a jóvenes en educación superior técnica, productiva, pedagógica y artística, de modo que podamos también empezar a escalar el número de becas en la educación técnica productiva. Consideramos, bajo el liderazgo del ministro de Educación que todo país que pueda desarrollarse [... ?] tiene que apostar como política educativa es la proliferación de apoyo para jóvenes para el ingreso o acceso a la educación superior técnica.

Eso sería, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A ver, antes de que pasemos al siguiente funcionario, la congresista Elizabeth Medina quiere hacer una pregunta al respecto.

Congresista, adelante.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muchísimas gracias, presidente, por su amabilidad de darme la participación.

Quisiera preguntar qué cuánto por ciento va, el porcentaje de estas becas, a las universidades privadas y a los institutos superiores pedagógicos y tecnológicos privados, porque veo y tengo conocimiento que, en su mayoría, es muy poco porcentaje para las universidades públicas del Estado, porque ahí justamente el ministerio paga estas becas a las universidades privadas.

Gracias, presidente.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.— Sí, por su intermedio, señor presidente, le respondo a la congresista.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.— Actualmente tenemos de los 79 mil estudiantes, tenemos el 51% de las cuentas que van a universidades son para universidades privadas y el 49% para las públicas. Es casi un 50-50. Para el caso de los institutos tecnológicos, sí hay una diferencia en donde hay más estudiantes en institutos privados que en universidades públicas. En este preciso momento no lo tengo, pero más o menos la ratio debe ser un 70-30.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, está la respuesta congresista Elizabeth Medina. Ahora sí queremos dar el pase al siguiente funcionario.

Adelante.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Sí, el señor director ejecutivo de Pronied, Felipe Noblecilla, con su venia, señor presidente y por su intermedio, el director ejecutivo.

Adelante. Gracias.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PRONIED), señor Raúl Luis Felipe Noblecilla Pascual.— Muchas gracias. Muy buenas tardes, señor presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deportes, don Segundo Montalvo.

Quisiera en principio agradecer por la invitación y esta gran oportunidad que nos permite interactuar bajo el paraguas del Pacto Social por la Educación, una herramienta potente que permite interactuar con todos los estamentos del Estado y la comunidad educativa para mejorar, justamente, esta infraestructura.

Tenemos una basta cantidad de preguntas y quisiera, presidente, por su intermedio, hacerle llegar, por la gran cantidad de preguntas, vía escrita a su despacho para poder hacerle entrega de ellas. Sin embargo, quisiera tocar algunos puntos neurálgicos que bajo su presidencia ha tocado respecto, básicamente, el colegio Carlos Augusto Salaverry de Sullana.

Ciertamente, presidente, agradezco a usted por su interés y me conduele, de igual manera, esta situación. Es un tema que viene de una larga data, 10 años, como usted bien ha mencionado, pero hemos llegado a un punto de quiebre, hemos llegado a un punto de quiebre, donde ya la gestión que lidero en el Pronied ha tomado cartas en el asunto, y en estos momentos, desde hace unos días, están las autoridades, en el centro educativo, conversando con la comunidad educativa, los especialistas para aplicar lo siguiente.

Tenemos una línea de tiempo programada ya establecida en cuatro etapas. La primera, señor presidente, es que estamos, nos encontramos en la contratación directa de la elaboración del expediente técnico. Esto culminará la primera, perdón, la sí, la primera quincena de este mes de abril.

Segunda etapa, presidente, por su intermedio a los señores congresistas, la elaboración del expediente técnico del saldo de obras. Esto tiene dos etapas y culminará, a más tardar, porque

DOCUMENTO DE TRABAJO

siempre los plazos se pueden acortar y eso es la indicación de nuestro señor ministro, la primera quincena de septiembre del presente año.

Tercera etapa, señor presidente, la contratación del saldo de obra, la segunda quincena de septiembre del 2025 y es por ello que podemos anunciar que la ejecución del saldo de obra se iniciará en octubre del 2025, terminando, a más tardar, siempre cortando los plazos, lo más posible, porque son plazos también legales que tenemos que respetar, en marzo del 2026.

Estamos revisando integralmente el proyecto. No solo vamos a agarrar el saldo que queda pendiente, sino todo el colegio, toda la institución educativa, para darle una obra de calidad a nuestros estudiantes de Sullana que así lo merecen. Por ello, vamos a entregar la obra por bloques. El primer bloque va a constar de área pedagógica, administrativa e inicial en el mes de febrero del 2026 y los siguientes bloques, talleres, piscina y estadio en marzo del 2026.

Esto es, estimado presidente, señores congresistas, un esfuerzo y repito, nos conduele esta situación, pero Pronied ya está en la cancha bajo las indicaciones de nuestro señor ministro.

Quiero anunciarle, señor presidente, respecto a los mantenimientos preventivos que se dan y vienen desarrollado a nivel nacional.

El Pronied ha transferido a las instituciones educativas el 93% de los recursos, es decir, 295 millones de soles a las instituciones educativas para mantenimiento preventivo.

El mantenimiento correctivo hemos diseñado un plan agresivo y otro en Lima Metropolitana que va a llegar a 300 instituciones educativas, el cual ya se viene dando, con [...] del Pacto Social por la Educación, con los alcaldes, con la comunidad educativa, Pronied y el sector educación. Asimismo, estamos acompañando a los **(12)** [...] en esta tarea que significa competencias compartidas, estamos acompañándolos a los gobernadores regionales para que, con sus presupuestos asignados, la generalidad del presupuesto de este año, puedan realizar inversiones de impacto y que puedan solucionar de alguna, de la mejor manera esta brecha.

Señor presidente, quisiera dar el pase, si me permite a la señora arquitecta Aracely Reyes para que nos hable del segundo [... ?], presidente.

El señor PRESIDENTE.— Adelante.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La COORDINADORA DE EQUIPO DE LA UNIDAD GERENCIAL DE ESTUDIOS Y OBRAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PRONIED), señora Aracely Esther Reyes Segura.— Muchas gracias.

Buenas tardes con todos los funcionarios, en este caso el señor director ejecutivo ha tenido a bien que les dé el informe respecto a la institución educativa que mencionaron Santa Rosa de Carabayllo.

Si bien hemos evidenciado que esta institución educativa a la fecha no cuenta con un proyecto de inversión, desde la entidad vamos a hacer una inspección a fin de verificar en campo la situación que está aquejando la institución educativa y como la medida inmediata que, justamente, las personas del colegio se acercaron a comentarnos, ver la manera de solucionar el sistema de desagüe que los aqueja. Esa sería una primera acción inmediata. Sin embargo, ya hemos verificado que el colegio cuenta con el saneamiento, que es el paso fundamental, importante para poder incluirlo dentro de la cartera y poder hacer el proyecto de inversión, iniciando con la etapa de perfil y después hacer un expediente técnico y finalmente culminar en una ejecución. Todo esto se evaluará y en función a la disponibilidad de recursos se podrá implementar.

Eso sería todo.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PRONIED), señor Raúl Luis Felipe Noblecilla Pascual.— Señor presidente, quiero terminar haciéndole ver que, el Pronied desde el 2024 ha estado acompañando a [...] Santiago Salaverry, en diferentes reuniones, hemos estado en Sullana, ellos nos han visitado y hemos tenido múltiples reuniones, pero como le dije hay un plazo establecido, es un compromiso institucional y así será.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, una pregunta, ministro, que me responda el comentario ¿Cuándo se han [...] los plazos que usted acaba de mencionar?

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Esto es una tarea, señor presidente, que se viene realizando ya hace varios meses, viendo las alternativas, ha múltiples alternativas que se plantearon de solución para este proyecto. Se vieron múltiples soluciones, transferir la obra a la municipalidad provincial o [...] otro mecanismo, pero los técnicos, los de Pronied que nos han propuesto este camino, que es el más corto y que asegura una calidad [...] para poder solucionar lo que usted ha coordinado en esta sesión, presidente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El señor PRESIDENTE.— Bien, si se pudiera acortar los plazos, yo sé que la Ley de Contrataciones, así dicen los plazos, pero viendo la necesidad, la urgencia, que los alumnos de Sullana, que yo creo que de repente, se toman otras medidas y puede ser más rápido, ministro, [... ?].

Y respecto al colegio de Carabayllo, lo que necesita urgentemente es la instalación del desagüe en la parte externa, eso es lo que nos están pidiendo y creo que ya tuvimos una conversación franca con el director de Sedapal, con el presidente de Sedapal, y ojalá esta semana se instalará el desagüe de la parte externa porque es preocupante que los alumnos del primero, segundo y tercero que están en la parte baja, estén sufriendo este problema, señor ministro.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Estamos en eso, señor presidente, pero quería finalmente cerrar que Pronied ha cambiado de, digamos, de mecanismos de supervisión del avance de los proyectos, estamos avanzando con los proyectos y supervisando, monitoreando constantemente avances, supervisión, levantamiento de observaciones, no esperar hasta el final para recién hacer la observación de lo avanzado.

El señor PRESIDENTE.— Bien, vamos a dar un par de minutos a la congresista Flor Pablo, para que ella haga uso de la palabra.

Congresista tiene usted el uso de la palabra, congresista Flor Pablo.

La señora PABLO MEDINA (NA).— Un minuto, aprovechando realmente que está el jefe de Pronied, el señor Raúl Noblecilla.

Qué bueno que se esté viendo el tema de Carabayllo. Carabayllo es una zona en expansión y con alta vulnerabilidad a nivel de instituciones educativas. Que bien que ya se ha dado una ruta y felicitar, presidente, que usted haya visitado el Colegio 3057 Santa Rosa del Progreso en Carabayllo, pero en esa misma zona está un colegio que Pronied ha estado atendiendo, pero que no está encontrando un curso rápido de solución. Ya tiene saneamiento físico legal, yo vengo acompañando ese colegio desde la época que he sido directora regional en educación en Lima, así que se ha venido destrabando el tema, ya tiene saneamiento físico legal, hoy días los estudiantes, lamentablemente, están recibiendo clases en la calle, se han puesto los módulos, se han hecho cosas, pero no tienen al final lo que da una certeza y mejora que es avanzar en el expediente.

El colegio se llama, igual que este colegio, Santiago Antúnez de Mayolo, está en el cuarto sector del Progreso en Carabayllo, por favor, y ahí a unos 500 metros está inaugurando pronto un Colegio Bicentenario. Colegio Bicentenario que está dejando, director, a través de la presidencia, está dejando los módulos temporales

DOCUMENTO DE TRABAJO

porque está muchísimo mejor que las instalaciones que hoy día tienen los estudiantes.

Por favor, ahí hay un tema de gestión que hay que hacer, yo sé que los expedientes [... ?] toman, no son dos meses, tres meses, ni una nueva obra. Este mismo colegio, para que esté, ha pasado cuántos años, pero, por favor, ahí hay una gestión que le pido al director que pueda hacerse porque qué hace el colegio temporal y tienes a los chicos en la calle, en realidad hay que ir las autoridades a tomar cartas en el asunto, el director me ha escrito, ha ido a la UGEL, pero necesitamos un apoyo de otro nivel, aquí están las autoridades que pueden hacerlo.

Y en otro colegio, en esa misma zona es el colegio Ciro Alegría del kilómetro 18, también acá estoy viendo que ha sido también director regional en Ventanilla y sabe la situación, son colegio de alta vulnerabilidad, no esperamos que se caigan las paredes, los techos en nuestros estudiantes, por favor, le pido hacer una visita y si usted considera acompañe esa visita al colegio Ciro Alegría del kilómetro 18, el colegio Antúnez de Mayolo del kilómetro 20 del cuarto sector el Progreso y, por favor, ya los padres se han cansado de salir en la televisión. Este año ya no han tomado ese tipo de acciones, pero la situación es igualmente crítica a los años pasados.

Así que agradezco, presidente, agradezco que se pueda tomar acciones y está acá el ministro para que también lo pueda agendar como prioridad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, el ministro está tomando nota, los funcionarios están escuchando congresista Flor Pablo.

Ahora sí, el siguiente funcionario.

Adelante.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Presentamos ahora a nuestra viceministra de Gestión institucional, Cecilia García, pero antes quisiera, por su intermedio, señor presidente, agradecer la intervención de la congresista Flor Pablo con relación a uno de los distritos más importantes de Lima Metropolitana, como es Carabayllo. Por lo tanto, reiterar nuestro compromiso, junto con el equipo técnico de Pronied, encabezado por el doctor Felipe Noblecilla, para atender esta problemática del Colegio Santa Rosa, pero también hemos tomado debida nota de la solicitud muy atenta que hace la señora congresista, por su intermedio, presidente, Flor Pablo.

Qué estamos innovando en el equipo técnico del Minedu, presidente, por su intermedio, estamos buscando desarrollar

DOCUMENTO DE TRABAJO

nuevos proyectos de infraestructura que correspondan al presupuesto real que tiene nuestra República para enfrentar este reto de infraestructura, por eso estamos promoviendo la creación de las Escuelas Modulares Integrales que cuestan 1 500 000 para educación inicial, 5 millones para educación primaria y 6 millones para educación secundaria. Es un gasto de inversión por parte del MEF que permite cerrar brecha y que nos van a permitir tener una cobertura por los próximos 20 años. Eso es algo que estamos innovando desde el sector educación.

No solamente son las Escuelas Bicentenario que tenemos hoy aquí. Todos quisiéramos eso. Estamos empezando, vamos a decir, como dicen los clásicos, por el principio, con estas 75 Escuelas Bicentenario, pero sabemos y somos conscientes de la problemática estructural que vive nuestro país en torno a una demanda de más y mejor infraestructura renovada y que sea adecuada a los distintos climas y geografías de nuestra patria.

Algunas instancias privadas consideran que hay una brecha por más de 160 mil millones de soles. El presupuesto de este 2025 del Ministerio de Educación, que constituye hoy el 5.1% del PBI gracias al Congreso de la República y que ha superado el del año pasado de 4.8%, no alcanza para cerrar esa brecha en los próximos años. Tenemos que pasar a un presupuesto mayor. Por eso tenemos que innovar y tenemos que hacer un trabajo muy serio, compenetrado con los Gobiernos regionales, asumiendo la responsabilidad y la tarea. Pero yo quiero comprometerme desde aquí, presidente, con su venia, a través de esta Comisión de Educación, Juventud y Deporte, porque el año pasado también en esta innovación técnica que hemos implementado desde el Ministerio de Educación, realizamos un primer diseño de un plan de intervención a través de Sedapal en 200 instituciones educativas en Lima Metropolitana, entre ellas Santa Rosa, para darles el servicio de agua potable adentro de la instalación, no para que Sedapal haga la conexión solamente hasta afuera sino que haga todo el servicio de instalarlo y, en ese sentido, podríamos reactualizar esa propuesta que el año pasado no se pudo aprobar por temas presupuestales, lamentablemente.

Habíamos hecho un cálculo de alrededor 340 millones de soles, con su venia presidente, y por su intermedio, a todos los congresistas, y buscaríamos establecer un plan rápido de acción para Lima Metropolitana que sea trabajado en coordinación con el Ministerio de Vivienda. Tenemos entendido que están en la mejor disposición y, por su puesto, que nos ayuden también desde el Congreso en esa innovación educativa que tenemos que llevar adelante.

Quiero decirles también que en el distrito de Carabayllo tenemos cuatro Escuelas Bicentenario, en Independencia dos, y en San Juan de Lurigancho, yo lamento porque realmente hay un sector de

DOCUMENTO DE TRABAJO

la opinión pública que no recibe la información a tiempo, como lo señalaba el señor congresista por su intermedio, presidente, Alex Paredes. Tenemos 10 Colegios Bicentenario, con una inversión que nunca ningún Gobierno nacional había hecho en San Juan de Lurigancho, por mil millones de soles. Son 10 Colegios Bicentenario en San Juan de Lurigancho.

Presidente, con su venia, agradeciendo este espacio para poder complementar las respuestas del señor director ejecutivo de Pronied, y realizando este compromiso, le solicito atentamente que le demos la palabra a la viceministra Cecilia Gracia, de Gestión Institucional.

El señor PRESIDENTE.— Bien, Ministro, antes de que intervenga la Viceministra, ya que hay ese compromiso el día martes, martes, vamos a ver la fecha, pero aproximadamente ya el día martes, para tener una mesa de trabajo justamente en el colegio de Carabayllo, Santa Rosa, para ver esa problemática, porque es interno y externo en cuanto al desagüe y ya que hay ese compromiso de su parte, vamos a hacerle la invitación por escrito, pero ya anticipadamente, ya le estoy mencionando en esta sesión, urgente, urge una reunión de trabajo en el colegio de Carabayllo, Santa Rosa.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaimé.— Gracias presidente, tomamos nota y vamos a estar ahí con usted con el equipo técnico y agradecemos esta invitación.

Quiero reiterar y corregir lo que dije hace un instante, con su venia, presidente, si me permite, son 14 no 10 colegio en San Juan de Lurigancho, me quedé corto.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, a ustedes por estar participando, felicitar al equipo técnico del Ministerio de Educación.

Ahora sí, damos el uso de la palabra.

La VICEMINISTRA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Cecilia Del Pilar García Díaz.— Por su intermedio, señor presidente de la Comisión de Educación, señores congresistas, buenos días, ya buenas tardes. Es para mí una gran oportunidad poder dirigirme el día de hoy a ustedes, porque efectivamente, como señaló el señor ministro de Educación, venimos trabajando para mejorar este gran problema y reducir este gran problema de la infraestructura en nuestro país.

Son muchos años de abandono de la infraestructura y esta responsabilidad es una responsabilidad compartida con los Gobiernos locales y Gobiernos regionales. En ese sentido, hemos venido impulsando con los Gobiernos regionales los convenios de

DOCUMENTO DE TRABAJO

colaboración, justamente, para implementar estas escuelas modulares integrales que ha mencionado el señor ministro. Hemos avanzado con ellos, a todos los Gobiernos regionales, les hemos alcanzado la propuesta de guía, de convenio, porque estamos poniendo a su disposición las mayores facilidades para que se puedan implementar estas escuelas modulares integrales **(13)** de bajo costo a la brevedad.

Respecto al colegio de Santa Rosa, como había dicho el director ejecutivo de Pronied, hay un compromiso de ir esta misma semana a hacer la visita y no solamente ver lo del proyecto que sí tenemos que iniciar, porque en este momento no hay ningún proyecto de inversión sobre eso sino también intervenir en el colegio para que las condiciones actuales mejoren y los estudiantes puedan, mientras que se desarrolle el proyecto, el proyecto de inversión y se desarrolle el expediente, puedan tener un espacio seguro para continuar con sus clases.

También decirles que vamos a gestionar para que se prioricen los recursos y vamos a gestionar con Sedapal también para que este tema del desagüe pueda resolverse a la brevedad.

Hay un primer paso que ya se ha avanzado porque tenemos todo el sistema hasta la puerta del colegio, falta implementarlo, entonces, el Pronied se compromete a brindar asistencia técnica para toda esa etapa a la UGEL y trabajar directamente también con Sedapal.

Respecto a la seguridad y limpieza de los Colegios Bicentenario, efectivamente, hemos tenido un bache estos primeros meses del año, porque en la etapa de formulación, estos colegios todavía estaban con el presupuesto de las contingencias, sin embargo, se ha visto soluciones para cada uno de esos colegios y se está priorizando el presupuesto para la seguridad y limpieza de estos colegios.

Para los colegios ya inaugurados y que ya están en funcionamiento se ha destinado un presupuesto de más de trece millones, de los cuales ocho millones y medio son para el tema de seguridad; entendemos que estos colegios tienen equipos de última generación, entonces, deben ser cuidados de manera especial.

Respecto a los temas del Programa de Alimentación Wasi Mikuna debo mencionar que, a partir de la creación de este programa, el Ministerio de Educación es parte, somos parte del consejo directivo y venimos articulando de manera cercana con el Midis y con el propio programa, dando las alertas que se fueran produciendo que realmente han sido pocas este año y llevando las preocupaciones de los padres.

Hay hasta cuatro modalidades de atención dentro de este programa, el tema de los padres preparando las comidas calientes para

DOCUMENTO DE TRABAJO

llevarla a los estudiantes es solo una de ellas y solamente se implementa cuando el colegio esté equipado y se tiene la voluntad de los padres y de la comunidad educativa para implementarlo, porque efectivamente, esta modalidad requiere la colaboración de todos; mientras tanto, seguimos con las otras modalidades de raciones, de productos y mixta.

Respecto a la seguridad en los colegios debo decir que nos enfrentamos a problemas de seguridad, tanto en los colegios públicos como privados, son distintos problemas, en los colegios públicos son las amenazas externas que tienen los colegios, por eso es que se implementaron desde hace algunos años las Bapes, sin embargo, debo mencionar que el aumento de Bapes a cinco mil, más de cinco mil Bapes a nivel nacional se ha dado en el año 2024.

En Lima ya tenemos más de mil Bapes implementadas y eso refleja el compromiso de toda la comunidad educativa y sobre todo de los padres en la seguridad.

No es que las Bapes suplan a la Policía, las Bapes están acompañadas de un policía para la entrada y la salida de los estudiantes, es un elemento disuasivo para la delincuencia, para esos peligros que están afuera de la escuela y que pueden afectar a los chicos.

Respecto a los colegios privados, ellos enfrentan otro tipo de peligrosidad en este momento, en los últimos tiempos, que es el tema de las extorsiones, de ahí venimos tomando también acciones hace varios meses, no solamente con el tema de las coordinaciones con la Policía, sino también se han eliminado algunos requisitos que de acuerdo a lo que nos informaron los colegios privados ponían en riesgo su seguridad.

En tanto, se pedía informar al Ministerio de Educación respecto a sus estados financieros y proyecciones de inversión en los próximos años, de acuerdo a lo que nos señalaron los colegios, esto los ponía en grave riesgo porque evidenciaba sus cuentas y su manejo económico.

Eso en mayo de este, del año pasado, se eliminó y se dejó de solicitar, y este año hemos modificado la norma, simplificándola y evitando que se exponga de esa manera las finanzas de los colegios privados.

Asimismo, venimos también sosteniendo reuniones con el Ministerio del Interior, los padres de familia, las asociaciones de colegios privados, diversas asociaciones, hemos tenido también reuniones en los distritos, hemos tenido también el compromiso de las municipalidades para, justamente, trabajar en conjunto por la seguridad y evitar estos problemas de extorsión,

DOCUMENTO DE TRABAJO

y en general los problemas de la inseguridad ciudadana afectan a nuestros estudiantes.

Estamos convencidos de que las escuelas deben ser un lugar seguro y es por eso que venimos articulando permanentemente con el Ministerio del Interior; es, efectivamente, competencia del Ministerio del Interior brindar la seguridad en las calles, pero dentro de nuestros colegios estamos comprometidos y conscientes de que la responsabilidad principal es del sector educación, gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, viceministra, antes de continuar con el siguiente funcionario, le damos el uso de la palabra a la congresista Elizabeth Medina, que está solicitando hace un momento, dos minutos, congresista.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Señor presidente, le habla Alfredo Pariona.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Dos preguntas al jefe del (ininteligible).

Si bien es cierto en mi intervención he dado a conocer que hay ciento ochenta colegios declarados en emergencia en la región de [?], ¿Cuál va a ser la atención a estos colegios declarados en emergencia?, ¿Cuánto por ciento de porcentaje ha habido algunas coordinaciones con los gobiernos regionales y los alcaldes que piden ya de una vez la atención de estos colegios declarados en emergencia?

El otro, por su intermedio, presidente, decirle, quisiera saber a la directora de Pronabec, me haga una precisión, ¿Cuál es la política de su gestión o del ministro para que las becas de las universidades privadas y superiores que son públicas, decirles, por qué no trabajamos para que el porcentaje sea el 30% para los privados y el 70% para los públicos. Eso sería todo, presidente, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted congresista, le damos el uso de la palabra al funcionario responsable.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Pronabec.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Déjanos hablar, presidente, estimado presidente, hace una hora estoy pidiendo la palabra.

El señor PRESIDENTE.— Bien, autorizado.

La DIRECTORA EJECUTIVA DE PRONABEC, señora Alexandra Ames Brachowicz.— Señor presidente de la comisión, señor ministro.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Para responder a la congresista por su intermedio, señor presidente, nosotros no tenemos cuotas asignadas a las universidades públicas o a las universidades privadas, pero sí incentivamos con un puntaje adicional a los jóvenes que van a las públicas para orientarlos a que el talento también se pueda quedar en las universidades públicas.

A pesar de este puntaje adicional que se tiene, la elección, a pesar de ese puntaje que se tiene, la elección no llega al 20% por parte de los jóvenes para ir a las universidades públicas, (ininteligible) un [%], a las privadas y un 70% a las públicas, no llenaría el deseo de los jóvenes [%] a las universidades públicas.

Por eso es importante, señor presidente, señor ministro, señores congresistas, tener en consideración la capacidad de absorción que tienen las universidades públicas en comparación con las universidades privadas, por ejemplo, para el caso de la carrera de medicina, que es la carrera más popular optada por nuestros jóvenes, para los dos últimos años en las universidades públicas se han abierto dos mil quinientas vacantes, un patio de mil doscientas cincuenta vacantes por año, siendo nosotros alrededor de dos mil en este primer semestre vamos a dar alrededor de cuatro mil becas para estudiantes de medicina, por lo que realmente va [%] a estudiar todos a la capacidad de vacantes que tienen las universidades públicas.

Creemos [%], que tiene que haber un fortalecimiento de las universidades públicas y [%], y en ese camino nos encontramos, fortaleciendo nuestros lazos con los rectores de las universidades públicas, con el [%] y con nuestras asociaciones de universidades porque creemos que el camino y articulación con las universidades públicas debe permanecer.

Estamos este año para responder a la pregunta puntual de cuál es la política para universidades públicas y [%] algunos talleres y cursos de especialización ad hoc para que becarios [%], nuestras universidades públicas para que así puedan tener más oportunidades en capacitarse con aquellos talleres de habilidades blandas, sociales (ininteligible).

Este trabajo que insisto, señor presidente, señores congresistas, señor ministro, [%] hacer un trabajo articulado y en ese camino nos encontramos en varias conversaciones con las universidades públicas, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, ahora sí la congresista Karol Paredes, tiene el uso de la palabra.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Presidente, en qué momento nos va a dar la palabra, señor presidente de educación.

DOCUMENTO DE TRABAJO

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— (ininteligible) la respuesta de manera puntual, ¿qué se sabe?, ¿cuál es el nivel de avance de los expedientes de los colegios Alberto Leveau, Carlos Wiese y Germán Tejada?

Después también, respecto al tema del COAR, yo de verdad felicito a aquellas instituciones educativas que están teniendo el soporte y el financiamiento correspondiente, pero yo creo que es pertinente también que se empiece a mirar a la Amazonía y principalmente a las regiones.

Nosotros en la Amazonía, señor presidente, somos los últimos en términos de logros de aprendizaje, y también somos los últimos en conectividad, somos los últimos en infraestructura educativa, somos los últimos en todo.

Entonces, yo sí considero que allí en este caso el Ministerio de Educación, por su intermedio, señor presidente, decirle al señor ministro que tenga en cuenta a la Amazonía, yo no sé hasta cuándo nos van a tener en este plan, o sea, como relegados.

Más de mil millones de soles en las zonas urbanas y yo entiendo que hay necesidad, pero lo que no entiendo hasta ahora es hasta cuándo nos van a tener en ese plan a todos nosotros, usted pertenece a la Amazonía, que es la Región Amazonas, yo de San Martín y así sucesivamente.

No me parece, de verdad, justo lo que estoy escuchando acá, y después respecto al COAR, el COAR, el Colegio de Alto Rendimiento de San Martín no tiene financiamiento, ¿Cuántos años? y, entonces, ese es un tema que personalmente, y eso lo conoce, no es la primera vez que lo estoy diciendo, y nuevamente no veo en el presupuesto los colegios de formación en alternancia.

Son las instituciones educativas donde un alumno camina desde una hora hasta dieciséis, diecisiete horas, para poder llegar a una institución educativa; no tiene infraestructura, no tienen dónde poner sus alimentos y así, sucesivamente.

Entonces, ¿Queremos generar las condiciones a los chicos?, sí, y acá también quiero poner de manifiesto y lo que me he olvidado de decir es el tema de la desertión está aumentando porque no tenemos infraestructura, no hay espacios en las instituciones educativas, entonces, considero ahí, señor presidente, y para terminar mi intervención también quisiera saber, cuál es el nivel de intervención respecto al Instituto Nororiental de la Selva.

Es un instituto declarado en excelencia, pero, sin embargo, es uno de los institutos con menos oportunidades, con menos equipamiento, con una infraestructura inadecuada, ese instituto ha sido reconocido en su momento, pero que ahora ya prácticamente

DOCUMENTO DE TRABAJO

no está en buenas condiciones, muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista Karol Paredes, Ahora sí, le damos el uso de la palabra al funcionario de...

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Presidente, estoy solicitando la palabra para que pueda contestar de manera seguramente general.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, congresista, ya va a llegar su momento, su intervención, un momento.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— Van a ser similares, más bien en grupo, pues, responda cada intervención los funcionarios, presidente, tiene que saber ordenar.

El señor .— Por su intermedio, (ininteligible).

Nos hemos reunido doscientos cincuenta funcionarios de infraestructura de los gobiernos regionales, hace unos días, estamos en un acompañamiento continuo con ellos para poder esclarecer protocolos y lineamientos frente a los desastres naturales y las emergencias.

Nuestras oficinas zonales son diez a nivel nacional y (ininteligible), están siendo potenciadas para poder atender [?] en su equipamiento **(14)** [?] salir a apoyar a las instituciones educativas que han colapsado de alguna u otra manera, igualmente el tema de regionales y los protocolos de emergencia.

Se está trabajando con ellos [?], repotenciar a todas las oficinas zonales a nivel nacional para que puedan tener mayores instrumentos y equipos para poder salir a afrontar las emergencias por las inclemencias del tiempo y poder [?] también que se podrían incrementar cinco más [?] a quince [?], tener una por cada región.

Asimismo, [?] hemos (ininteligible), que se ha puesto a disposición [?] técnicas y un acompañamiento para que [?] de equipamiento [?], también nosotros adquirimos, pero como la demanda [?].

Esto son un tema que marca la diferencia, el primer plan de mantenimiento modular [?], a nivel nacional, las cuales no han recibido mantenimiento en los últimos años, entonces [?] a efectos [?] de generar mayor bienestar, mayor comodidad a nuestros alumnos.

La señorita [?], si es que me permite, señor ministro, la señora viceministra quisiera [?] respecto a los colegios [?], Tejada, Leveau y Wiesse, si me permite, presidente.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Señor presidente, con el fin de dar respuesta a las preguntas que por su intermedio hizo la señora congresista, Karol Paredes, que son además de interés porque estamos trabajando focalizadamente en la Región San Martín, a través de nuevos centros de formación en alternancia, también potenciando el tema del COAR San Martín en coordinación con el Gobierno Regional, con su venia le solicito la autorización para que tome la palabra la viceministra de gestión institucional, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, señora funcionaria.

La VICEMINISTRA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señora Cecilia Del Pilar García Díaz.— Por su intermedio, señor presidente, debemos informar que venimos trabajando de manera muy cercana con la región, justamente, para ver estos tres colegios emblemáticos, el Germán Tejada, el Carlos Wiese y el Alberto Leveau.

Efectivamente, es más de una oportunidad los funcionarios de Pronied se han acercado a la zona y han visto la problemática de estos colegios, de hecho, para el presente año ya se incluyó en el PMI la institución educativa Germán Tejada Vela, y se está priorizando el presupuesto para la elaboración de su expediente técnico.

Este colegio, este proyecto tiene un valor referencial de más de 93 millones de soles. El colegio Carlos Wiese de Juanjuí, como sabe la señora congresista y los hemos estado trabajando, tenía un problema grave por su cercanía al aeropuerto.

Hemos tenido varias reuniones con la Dirección General de Aeronáutica Civil, con el personal del colegio, con los directores en la municipalidad y en principio se había determinado que no podía ser en ese terreno, sin embargo, la comunidad educativa ha preferido hacer el colegio de menores dimensiones y ampliar a dos turnos la prestación del servicio y así poder mantener el lugar donde se llevan a cabo las actividades de este colegio, donde está el proyecto.

Entonces, esa es una decisión que se ha tomado en una reunión hace muy breve y se está en evaluación.

Respecto al colegio Alberto Leveau, este colegio está incorporado en el PMI del año 2026-2028. Estamos evaluando también su incorporación en la nueva cartera que se está planteando para la ampliación del PIP, es un colegio que tiene saneamiento. Actualmente el Pronied es la unidad ejecutora y se está avanzando con este proyecto para poder atenderlo a la brevedad posible.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Respecto a la institución educativa Abraham Cárdenas, su estado de ejecución va un poco más del 70%, sabemos que hay un problema con el equipamiento que fue entregado hace varios años y ha estado almacenado, se ha hecho supervisión por parte de Pronied y también se va a priorizar el recurso para completar su equipamiento y puede entrar en funcionamiento al 100%.

Gracias.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Gracias, señor presidente, por su intermedio, quisiera hacer una precisión muy breve en relación al tema del inglés fonético, que es una tarea que nos hemos propuesto y que está en el mensaje a la Nación que la señora presidenta nos dio a todos los peruanos, a través del Congreso de la República.

El compromiso es llevar el inglés fonético a un millón de estudiantes de educación inicial, desde el año pasado 2024, mismo que se logró, y el material educativo que se utilizó fue un soporte didáctico y pedagógico desarrollado por los equipos técnicos del propio Ministerio de Educación, es algo muy importante.

Son los mismos maestros, las mismas maestras de educación inicial que colocaban una imagen, música, vídeo, que les permitía a los niños de tres a cinco años de todo el Perú ir aprendiendo de manera fonética otro idioma, en este caso el inglés.

Es un modelo pedagógico innovador, este año estaremos trabajando gracias a ese modelo pedagógico desarrollado por el equipo técnico del propio Ministerio de Educación con los estudiantes de primero, segundo y tercero de primaria, por su intermedio, presidente, a todos los congresistas de esta comisión, y que beneficiará a otro millón de estudiantes del nivel primaria.

Nosotros estamos comprometidos con esta acción que implica el compromiso de los docentes de educación inicial y de la educación primaria que no son profesores de inglés, nosotros sabemos que para aprender el idioma se requiere de especialistas, poco a poco, y eso es lo que hacemos también en el nivel universitario en donde damos las becas a las universidades para que hoy más de cuatro mil cuatrocientos veintisiete alumnos de las universidades públicas y privadas del Perú pueden ser becados para aprender un idioma, en este caso el inglés, pero también trabajamos con otros idiomas, con el francés, con el alemán, con el chino mandarín, como se hace en el COAR de Piura, o como el coreano, como se hace en el COAR Cusco.

Así que es un orgullo que nuestros docentes, que nuestro sector educación, esté diversificando estrategias que nos permitan abrir ventanas al mundo, que le permitan al Perú tener el liderazgo a nivel regional en el aprendizaje de idiomas de una

DOCUMENTO DE TRABAJO

manera original y pertinente, social y culturalmente, gracias, presidente.

Pido que pueda tomar la palabra la señora viceministra de gestión pedagógica, María Esther Cuadros, con su venia, presidente, por su intermedio a todos los congresistas, la solicitud.

El señor PRESIDENTE.— A ver, antes de iniciar la viceministra de gestión pedagógica, vamos a darle el uso de la palabra al congresista Alfredo Pariona Sinche.

Congresista Alfredo, tiene usted el uso de la palabra, adelante.

El señor PARIONA SINCHE (BS).— A ver, presidente, muchas gracias, por su intermedio saludar al ministro y a su equipo.

Estamos observando hasta esta instancia no hay la equidad respectiva, bueno, yo saludo al ministro de Educación por las informaciones que está dando que, efectivamente, viene trabajando en distintos puntos del país, pero, sin embargo, en Huancavelica podría manifestarle que este buen inicio del año escolar 2025, de manera parcial se ha dado en Huancavelica.

¿Por qué?, porque tenemos instituciones educativas que se han caído, que han colapsado, yo quisiera preguntar, referente, ¿Qué está haciendo el Ministerio de Educación, a través de sus instancias descentralizadas, sobre la institución educativa inicial 36021 del distrito de Huando, provincia de Huancavelica?

Igualmente, la institución educativa inicial 370, ubicada en el distrito de Churcampá; asimismo, tenemos esta educación, esta institución educativa de Castrovirreyna en Chupamarca, la institución educativa inicial 370 que ha colapsado prácticamente, ni siquiera del sector de educación local, era de una comunidad campesina que ahí funcionaba y colapsó por las lluvias.

¿A quién vamos a acudir?, ¿A quién le pedimos?, al alcalde, al ministro, a usted señor presidente de la educación.

En otros lugares, efectivamente, los avances están interesantes, hay que felicitarlo, pero cuál es primero, la emergencia o la construcción donde está por lo menos alguna funcionalidad que tiene, en ese contexto, yo solicito de manera urgente a esta institución educativa, reitero, la institución educativa 36021 del distrito de Huando, igualmente, la institución educativa 370 ubicada en el distrito de Chupamarca, y asimismo la institución educativa Ciro Alegría Bazán, distrito de Anco, provincia de Churcampá, prácticamente estos jóvenes se han quedado sin aulas.

Entonces, rogamos, insistimos a que nos haga de conocimiento sobre las acciones que van a tener de inmediato, seguramente,

DOCUMENTO DE TRABAJO

pues, alguna aula prefabricada hay que trasladar para que puedan usar o lo dejamos, sencillamente, así al aire.

Por otro lado, quiero manifestar, qué acciones se han adoptado frente a las deficiencias encontradas en las instalaciones eléctricas del Colegio de Alto Rendimiento del COAR Huancavelica, pues según el informe de control número 023-2025 de la CUI se advierte la presencia de grietas en los ambientes, techos, columnas, paredes y pisos del pabellón, del dormitorio de la institución educativa construida en los años 2015-2016.

Entonces, quisiéramos un poco la empatía de estas instituciones tutelares que deben velar por la educación de estos jóvenes que es, repito, de los sitios alejados allá en Huancavelica.

Estimado presidente de la comisión, los agradecimientos, espero que se canalice, esperamos tener resultados de inmediato para estas instituciones educativas que he manifestado, las aulas prefabricadas que podrían ser una alternativa de inmediato para poder darle, pues, la atención necesaria a estos jóvenes estudiantes, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, congresista.

Recordemos que la problemática de la infraestructura es a nivel nacional y no de ahora, de muchos años, entonces, yo creo que los funcionarios están tomando nota, el ministro de igual manera, y de esta manera estamos dando la participación a todos los congresistas que quisieran intervenir, hoy es la oportunidad, ya que tenemos la presencia del ministro, juntamente con los funcionarios, sus viceministros, de esta manera, también, ministro, justamente nos [?] que la reunión de la mesa de trabajo en el colegio de Carabayllo va ser para el día 7, lunes 7 a las dos y treinta de la tarde, respecto a la institución educativa Santa Rosa.

Entonces, dos y treinta para el día lunes esta mesa de trabajo, y de esta manera también seguimos con la participación, ya que le llamamos anteriormente al congresista Echeverría, Hamlet Echevarría, pero está solicitando el uso de la palabra.

Congresista Hamlet Echevarría, tiene usted el uso de la palabra, dos minutos, congresista.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— Sí, señor presidente, ¿Me escucha?, señor presidente, buenas tardes.

El señor PRESIDENTE.— Se le escucha, congresista, se le escucha.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— Muchas gracias, señor presidente, por su intermedio saludar al ministro y a toda la representación nacional.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Justamente, a un año de recibir el Ministerio de Educación, justamente, preguntarle al ministro, tengo el informe de Contraloría General de la República, el 3427, recién fresquito, del 11 del 3 del 25, visita a treinta colegios públicos, diecinueve tienen cercos perimétricos en mal estado, cinco no tienen cerco perimétrico, veintitrés presentan paredes en las aulas deterioradas, diecinueve tienen techo en riesgo de colapso, ocho cuentan con aulas inhabitables, tres no disponen de módulos prefabricados, en fin, hay una lista.

Yo felicito al ministro, **(15)** bueno, porque en realidad muestra un colegio, un colegio en la ciudad que ha sido inaugurado de repente en otros momentos, pero nos olvidamos de los lugares más lejanos. Nos olvidamos de las provincias, de los distritos, de los centros poblados y de las cacerías.

Qué pena, porque en realidad hace poco hizo mención el congresista que me antecedió y también lo hice conocer en la sesión del Pleno sobre el Colegio 17507 Fila Alta, que a Dios gracias, en una reunión mancomunada donde asistimos personalmente el representante, el alcalde provincial y otros congresistas, en el cual se comprometió el gobernador regional para solucionar este problema. Pero eso no es nada más que la cereza del pastel, señor presidente; tenemos un sinfín de problemas y yo sé que el ministro está lleno de tanta problemática o pedidos que le hacen a nivel nacional, pero tenemos que mirar mucho más allá de la región o del centro, que es Lima.

En Cajamarca, imagínese, nosotros estamos prácticamente en el primer puesto de abandono con todas las infraestructuras a nivel nacional, con un porcentaje mayor a nivel nacional. ¿Qué tipo de educación vamos a dar a los alumnos, en realidad, que no tienen internet? Aquellos alumnos o profesores que no pueden desplazarse, donde las inclemencias del tiempo, imagínese, no son como lo vemos aquí en Lima, sino que es totalmente diferente.

También tuvimos un caso en Trujillo, en la región de La Libertad, donde una maestra murió producto de friaje. ¿Qué solución hemos dado? ¿Qué solución hemos dado a esos colegios? ¿Y qué solución vamos a dar para que los alumnos no se atrasen en estas aulas? Otro problema. Yo sé que de usted no depende, señor ministro, porque tiene a trabajadores y la responsabilidad de ellos, de repente, recae en usted, señor ministro.

También tenemos en Cajamarca la creación de un colegio, que es el caserío de Huayllapampa, que ya le han cambiado el nombre a Abelardo Sánchez León, pero, sin embargo, por errores digitales hasta ahora no pueden ser matriculados los alumnos de IEGECOM al colegio público. Qué pena que en el sector educación, imagínese, las UGEL se tiran la pelota: UGEL-DRE y DREC-Ministerio de Educación.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Espero en lo posible, señor ministro. Ya sé que de usted no es la culpa, sino que también aquí hay responsabilidad de los trabajadores y responsables de cada entidad, que pongan solución a estos problemas lo más antes posible.

Señor presidente, nosotros somos los que visitamos los lugares más lejanos. Nosotros somos los que recibimos la noticia y recibimos el trato del tiempo, porque nosotros hemos estado dos días; el que le habla ha estado dos días varado en la localidad cerca de Jaén, cerca del cuello.

Entonces, imagínese eso. Nosotros queremos que ustedes vivan y sean conscientes de que la ciudad no solamente es mostrar los colegios, los colegios que creamos, sino que también tenemos miles de colegios destruidos y muchos colegios donde, en realidad, los alumnos van a ser los perjudicados. Esperemos que eso se solucione e iniciemos a trabajar juntos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista, por su intervención y por participar en esta sesión tan importante con la presencia del ministro y funcionarios del Ministerio de Educación.

Ahora sí, damos el uso de la palabra a la viceministra de Gestión Pedagógica.

Adelante, viceministra.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Vamos a atender inmediatamente esas problemáticas que usted señala.

Nadie se tiene que quedar fuera del sistema educativo. Le vamos a dar respuesta al señor congresista, así como al congresista Segundo Quiroz, porque para nosotros la región Cajamarca es fundamental.

Con su venia, señor presidente, para que pueda tomar la palabra la viceministra María Esther Cuadros de Gestión Pedagógica.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, viceministra.

La VICEMINISTRA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA, señora María Esther Cuadros Espinoza.— Muy buenas tardes, señor presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte. Señores y señoras congresistas, señor ministro...

De informar respecto a las diferentes actividades que se vienen realizando a nivel del Ministerio de Educación, en coordinación

DOCUMENTO DE TRABAJO

con las Direcciones Regionales de Educación, con las UGEL y con los docentes focalizados.

Es importante saber, señor presidente de la comisión, por su intermedio, a todos los señores congresistas y a todos los que nos escuchan, que estamos priorizando a los profesores que están en ámbitos de IB y en fronteras. Estamos priorizando la atención de ellos.

Hemos tenido una capacitación bastante grande, específicamente con los especialistas de la UGEL y de las DRE, de IB, y ahora estamos con ellos, que participarán activamente en la capacitación y en esta asistencia técnica dirigida a los profesores, a los docentes.

Teniendo en cuenta que mil novecientas treinta instituciones educativas unidocentes migraron a ser polidocentes y este año en 2025 tenemos más de seiscientas que se suman a las mil novecientas cuarenta. Entonces, estos profesores que están trabajando en esas áreas, que están trabajando con los niños en las áreas rurales, también están siendo acompañados permanentemente por los equipos del ministerio, en conjunto con los equipos y los especialistas de las DRE. Es una forma de tratar de mejorar el aprendizaje de los alumnos, porque cuantos más profesores tengan a su cargo el servicio educativo, el alumno estará mejor atendido. Por un lado.

Por otro lado, respecto a la cantidad de profesores nombrados, el año pasado hemos tenido más de setenta y dos mil profesores nombrados y para el 2025, veinticinco mil. Entonces, eso acorta absolutamente la brecha entre los docentes nombrados y los docentes contratados. ¿Qué significa pedagógicamente?

Que el alumno está acompañado por un docente nombrado y no cambia cada año. Entonces, el docente conoce a sus alumnos, sabe cómo dirigir la acción técnico-pedagógica y, no solo eso, sabe atenderlo personalmente en acciones socioemocionales. Entonces, el alumno recibe mucha más atención de ese profesor que está año a año en su promoción de educación primaria.

Todos aquellos que somos docentes, y aquí en la mesa hay señoras y señores congresistas docentes, lo entendemos perfectamente. Cómo apoya, cómo es que el aprendizaje se da más fuertemente cuando un alumno tiene permanentemente a un profesor y no se cambia cada año.

Eso ha logrado el nombramiento de los setenta y dos mil y pico del año 2024 y de los veinticinco mil y pico del año 2025 y seguiremos en ese rumbo de nombramiento.

Por otro lado, tenemos fuertemente también focalizados los programas de atención, los programas de formación docente

DOCUMENTO DE TRABAJO

en ciertas áreas importantes, como son la competencia lectora y, ahora, respecto a la inteligencia artificial. Tenemos un convenio, ya lo estamos firmando con *Khan Academy*, para que los profesores que se matriculen sean capacitados. *Khan Academy* ha logrado que no se pague nada por la capacitación de los docentes.

En cambio, los alumnos todavía no pueden ingresar porque se paga diez dólares mensuales. Pero, ya teniendo a la cantidad de profesores que puedan participar en esta área, esto lógicamente se replica con sus alumnos, esto de la inteligencia artificial, que es importante y que nosotros sabemos que no reemplaza al ser humano, sino que apoya. Es una herramienta, especialmente para los docentes, para que efectivicen y realicen mejor su actividad pedagógica en el aula y fuera de ella también.

Y en competencia lectora, todos sabemos también que, mientras no haya una competencia lectora adecuada, no vamos a entender muchas otras cosas. Es lo primero. Entonces, en matemática, en ciencias y en otras áreas, no entenderemos si no tenemos una verdadera comprensión lectora. Y eso empezamos con los profesores para que luego estos también se conduzcan adecuadamente con sus alumnos en el aprendizaje.

Por otro lado, la congresista, señora Elizabeth Medina, preguntó sobre el pago de la CTS a los profesores contratados. Debemos decirle, señora, por su intermedio, señor presidente, debemos decirle que se está tramitando ante el MEF un decreto supremo de transferencia de doscientos treinta y cuatro millones para que las regiones puedan hacer efectivo el pago de estas CTS para todos los docentes y auxiliares de educación que laboraron el año 2024. Las gestiones están bastante adelantadas del ministerio con el MEF.

Por otro lado, señora presidenta, la congresista Karol Paredes también manifestó su inquietud respecto a las residencias y a todas las instituciones de formación en alternancia. Debemos decir que, en el contexto de las subvenciones, con un costo de cinco millones de soles, estamos atendiendo. –Es una inversión que se está haciendo. Estamos atendiendo a la región de Amazonas, Ancash, Loreto y Ucayali, en ciertas instituciones que tienen mayor vulnerabilidad.

Y, para el año 2026, se focalizarán otras siete instituciones de formación en alternancia. Entonces, aparte de esto, también tenemos el apoyo directo de equipos de docentes, psicólogos y asesores legales, específicamente en Condorcanqui. Lo tuvimos en el año 2024 y este año lo mantenemos, para que puedan apoyar a todas estas dieciocho residencias que se encuentran en esas tres cuencas, además de las madres de familia, también los padres de familia y las autoridades. Y, con el concurso de algunos directores y profesores, se han formado las redes. Eso sigue funcionando y, con los psicólogos, vamos trabajando también con

DOCUMENTO DE TRABAJO

ellos. Tenemos hasta el momento treinta y nueve redes. Son setenta y nueve las residencias estudiantiles.

Este año, en estos meses que vienen, el segundo o tercer mes después de abril, estaremos conformando las otras redes también, a efecto de que todas ellas tengan este apoyo. Pero también comprendemos que las otras residencias no están tan juntas como en Condorcanqui, lo que nos facilitó para formar. Las otras están en Ucayali, en Loreto, en Madre de Dios; están a distancias absolutas, pero lo vamos a hacer.

Respecto al COAR San Martín, el gobierno regional ha solicitado que la unidad ejecutora de inversión pueda estar con ellos. Ha solicitado que se les pase. Entonces, están en coordinaciones con la Dirección General de Servicios, la DIGESE, para formalizar esa transferencia y garantizar que la obra se realice. Estamos en coordinación en ello, pero es el gobierno regional quien lo ha solicitado, y aquí está el documento.

Respecto a la I.E. 36021 de Huancavelica, la institución educativa Ciro Alegría y sobre las instalaciones eléctricas del COAR Huancavelica, ya teníamos el encargo. Ambos viceministerios tenían el encargo del señor viceministro de tomar acciones. En el momento adecuado, informaremos cuando estén realizadas, pero somos ambos ministerios que, por indicación del señor ministro, ya venimos trabajando en ello.

Por otro lado, señora presidenta, también debemos decir que el día de hoy debe estar publicándose la resolución viceministerial por la cual se incrementan las plazas de profesores de educación física. **(16)** Entonces, si bien es cierto que hace más o menos unos quince días o diez días salió la primera resolución indicando que había cuatro mil seiscientos veintisiete plazas orgánicas, ahora se están incrementando trescientos noventa y ocho más, haciendo un total de cinco mil veinticinco plazas orgánicas para docentes de educación física. Pero también tenemos las bolsas de horas y, luego, también a los técnicos deportivos y los promotores culturales. El día de mañana debe estar publicándose en el diario *El Peruano* este incremento.

Y respecto a la distribución de materiales educativos, señor presidente de la comisión, el señor ministro, hace algunas horas, porque empezamos en la mañana, indicó que la cobertura era del 87-88% en las instituciones educativas.

En este momento, tenemos el 90.39%. Se ha incrementado, pero también debemos tener en cuenta que no vamos a llegar al 100%, porque hay una cantidad del 4 o 5% que se queda en la DRE para la reposición. Entonces, [... ?] el 100% de los materiales educativos está en las instituciones educativas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En general, sería esa la información, señor presidente de la comisión, salvo que hubiese alguna...

Y, finalmente, sobre la Ley Universitaria 32171, efectivamente tuvimos una reunión en el Ministerio de Economía y Finanzas con el señor ministro, con el propio señor ministro de Economía y todas las personas que trabajan ahí, todo su equipo, y nos comprometimos, tanto el Ministerio de Educación como el MEF, a trabajar en la implementación de la Ley 32171, que se refiere al nombramiento de profesor o auxiliar y profesor asociado en las universidades.

Hemos realizado un cronograma que ha empezado a funcionar el 28 de marzo y culmina el 2 de abril con las universidades a las cuales se les está dando asistencia técnica personalizada. Entonces, estamos todos los días trabajando a efecto de que se cumpla esta ley.

Y, bueno, finalmente, es la información que les doy respecto a las preguntas que hubo y, si hubiera algunas otras, gustosa de poder resolverlas también, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Esta presidencia tiene veinte preguntas, pero de las cuales vamos a hacer cinco; todavía no hemos intervenido.

Vamos a darle el uso de la palabra al congresista Gonzales Paredes.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

Sobre lo que acaba de informar la señora viceministra de Gestión Pedagógica, lo que podríamos solicitar es que, terminado todo este proceso de cronograma que se está desarrollando con presencia del MEF, del Minedu y de los rectores, se nos pueda alcanzar a la comisión, por su intermedio, un informe para luego remitirlo a todos los congresistas que somos de diversas regiones.

Al ser esta una ley que nombra a los entes contratados en todas las regiones del país, nosotros queremos compartir ese informe con los beneficiarios, porque habría —y lo pongo en condicional— habría la amenaza de que, en algunas regiones, algunos docentes contratados no están viendo respetada la condición del nombramiento que se ha señalado, ya sea como auxiliar o ya sea como asociado. Eso, obviamente, tiene requisitos de por medio.

Y le hablo sobre la experiencia de Arequipa la semana pasada. En Semana de Representación, algunos docentes se nos han acercado y nos han comunicado que, en la Universidad Nacional de San

DOCUMENTO DE TRABAJO

Agustín, se les está considerando para el nombramiento dentro de la categoría de auxiliar cuando ellos tienen todos los requisitos exigidos en la [... ?]

Como referencia, presidente, solicitamos que, culminado este cronograma de reuniones, se nos pueda compartir un informe del trabajo realizado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor congresista Paredes.

Señor congresista, esta es una sesión donde no puede participar ninguna persona extraña que no sea congresista o funcionario o invitados el día de hoy, pero vamos a hacer una excepción.

Tenemos la presencia del director de la Institución Educativa 3057 de Santa Rosa de Carabayllo. Nos referimos al licenciado Erasmo Azurín; vamos a hacer una excepción y le vamos a dar por tres minutos el uso de la palabra, ya que nos está acompañando desde muy temprano, y no podemos quitarle esas ganas de querer participar hoy, en esta sesión tan importante, y con la presencia del ministro Morgan Quero y también de funcionarios del Ministerio de Educación.

Adelante, señor director.

El DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 3057 DE SANTA ROSA DE CARABAYLLO, señor Erasmo Azurín Monzón.— Estimado presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso. Estimado y apreciado ministro de Educación, Morgan Quero, apreciados congresistas y funcionarios de las diversas entidades.

Agradecemos, en primer término, de manera infinita a nuestro congresista Segundo Montalvo y a todo su equipo por habernos visitado la semana anterior y ver *in situ* en la Institución Educativa 3057 Santa Rosa de Carabayllo las múltiples necesidades y las que se ha podido visualizar en esta sala magna.

Agradecer a cada uno de los funcionarios y congresistas que nos han permitido escucharnos el día de hoy y que, seguramente, a partir de este momento, nuestra institución educativa verá con mucha esperanza los cambios que se requieren.

Sin duda, los maestros, padres de familia, estudiantes y el equipo directivo están muy contentos. Nosotros realizaremos nuestro trabajo en el aspecto pedagógico, pero también necesitamos que nos escuchen nuestras autoridades, porque por más de un año hemos caminado tocando puertas de muchas instituciones y, lamentablemente, no hemos sido escuchados.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Hoy, con mucha satisfacción, y gracias a la invitación de nuestro congresista Segundo Montalvo, presidente de la Comisión de Educación, vemos con mucha esperanza los cambios que seguramente van a venir para nuestra institución, que alberga a dos mil quinientos estudiantes de nivel primario. Es una institución con numerosos estudiantes y múltiples necesidades.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor director.

Nosotros, las autoridades, no merecemos las gracias, porque estamos cumpliendo con nuestra función. Quien merece las gracias es el pueblo peruano que nos trajo a este lugar como congresista de la República.

Bien, ahora sí, como dije, esta Presidencia tiene veinte preguntas y da la preferencia a los congresistas, siempre con amabilidad. Ellos son los primeros que preguntan y nosotros somos los últimos, como presidente de la Comisión.

Bien, ya tuvieron la oportunidad en su momento. Ahora sí, vamos a preguntar a través de esta Presidencia.

Señor ministro, de las veinte preguntas que tenemos, vamos a hacerles cinco preguntas. El resto de preguntas las vamos a hacer llegar por escrito.

Ministro, ¿qué estrategia está implementada para los niños que no logran un cupo o vacante para su matrícula, en especial aquellos niños en condición de discapacidad, de lo cual existen varios reclamos y denuncias por no respetar la cuota de inclusión en los colegios?

Señor funcionario, señor ministro, vayan apuntando las preguntas para que, seguidamente, después de terminar las preguntas, ustedes absuelvan.

Por otro lado, consideramos que el Ministerio de Educación está en sintonía en asegurar a los mejores docentes en las instituciones educativas. Como usted, ministro, nos ha manifestado, más de mil novecientos setenta y siete docentes han sido retirados por los procesos disciplinarios y también bloqueados para que no puedan ser contratados. Eso es muy importante.

Ministro, pero sé que más de veintidós mil docentes aprobados en las once etapas proceden a nombrarse, asegurando así un docente idóneo en las escuelas a favor de los estudiantes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Actualmente se encuentra con autógrafa de ley sobre el nombramiento excepcional que fue aprobado el 20 de marzo último. Esperamos su atención, señor ministro [... ?].

La siguiente pregunta. ¿Qué espacios de coordinación ha establecido entre su sector y los gobiernos locales para supervisar que las obras de infraestructura educativa cumplan con los estándares técnicos requeridos, y qué plan de acción tiene para asegurar que los recursos destinados a la reconstrucción de escuelas se ejecuten con transparencia y eficiencia?

La siguiente pregunta, señor ministro de Educación: ¿cómo está promoviendo su sector el acceso a herramientas tecnológicas básicas para los aprendizajes, especialmente en aquellas comunidades con acceso limitado a Internet, como por ejemplo en la región de Amazonas, entre otras regiones de nuestro país?

La siguiente pregunta, señor ministro: los docentes siguen considerando que tienen salarios insuficientes. ¿Qué está haciendo su sector para asegurar que los salarios docentes sean justos y competitivos en todo el sector de educación?

De igual manera, ¿qué acciones concretas ha implementado su sector para disminuir la enorme brecha de servicios en el 61% de las instituciones educativas del país, que ascienden a ciento cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y dos millones?

Ministro, usted dirá respecto a las respuestas de las preguntas o si algún funcionario tendrá que respondernos.

Ministro, tiene usted la palabra.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Niccolo Quero Gaime.— Gracias, señor presidente de la Comisión de Educación, Juventud, con su venia, y a través de su persona, responder a los congresistas que también nos acompañan de manera presencial y de manera virtual.

Nosotros estamos trabajando en una lucha muy intensa para que ningún niño con discapacidad, o que se encuentre, por ejemplo, hospitalizado, se quede sin el servicio de educación. Para eso tenemos los colegios de educación básica especial, que son una herramienta muy importante y que nos permite atender distintas formas de capacidades diferentes o de discapacidades, según sea lo conducente.

En principio, nosotros estamos trabajando con nuestras UGEL para sensibilizar y evitar cualquier tipo de discriminación en cualquiera de sus formas, en contra de ese posible retraso que pueda significar alguna incapacidad.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, estamos muy atentos a cualquier situación, cualquier denuncia para solidarizarnos con los padres de familia y de inmediato atender y abrir los espacios correspondientes de las instituciones de educación pública.

En relación con los nombramientos excepcionales de los docentes, en este momento el Congreso de la República, **(17)** a través de una propuesta que la Comisión de Educación ha planteado como una norma, nosotros hemos permitido una observación y, por lo tanto, hemos devuelto ese documento legal al Congreso de la República.

Por el momento, la valoración técnica del Ministerio de Educación sigue siendo la misma. No vamos a permitir que se vulnere en estos momentos la meritocracia.

Y estamos seguros que vamos a recibir no solamente la comprensión, por su intermedio, señor presidente, de los congresistas de la República, sino también de los docentes, con los que hemos establecido un diálogo respetuoso, respetuoso en lo que implica en algunos casos para la mayoría de estos docentes un gran mérito en su trabajo académico.

Muchos de ellos siguen participando en su actividad profesional como docentes contratados, y vamos a establecer ese diálogo con el fin de que puedan participar en las próximas convocatorias a la Carrera Pública Magisterial, siguiendo la forma del concurso que va a seguir cada dos años, como marca la ley.

En relación a las obras de infraestructura educativa, que sabemos y hemos comentado aquí de manera muy puntual, sabemos que es uno de los talones de Aquiles de nuestra educación pública, porque la brecha que usted ha calculado en torno a 158 000 millones, o algunas instituciones privadas en más de 160 000 millones de soles para cerrar esa brecha, yo no quiero hacer esas evaluaciones ni especulaciones en torno a ello.

Quiero decirle que este año hemos iniciado con 132 nuevas infraestructuras educativas. Estamos diversificando modalidades de educación que nos permite interactuar y atender a la población escolar.

Son obras a través de las escuelas bicentenarias, que tienen la modalidad de contratación de Gobierno a Gobierno y que tienen esta capacidad de ejecución rápida.

En menos de un año podemos construir la infraestructura educativa, una infraestructura educativa que hoy hemos podido visitar gracias a su buena disposición y, por su intermedio, presidente, de todos los congresistas que conforman esta Comisión de Educación, Juventud y Deporte, como esta Institución Educativa 3048 Santiago Antúnez de Mayolo, que cuenta con talleres técnicos y, por supuesto, con aulas flexibles.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, una de esas formas de llevar adelante la nueva infraestructura educativa innovadora es a través del programa Gobierno a Gobierno.

Aquí quisiera yo aprovechar también, presidente, por su intermedio, saludar y agradecer a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, porque gracias a una norma que fue aprobada en su momento en esta comisión se ha ido al Pleno y se ha ampliado el plazo para poder ejecutar más colegios bicentenarios hasta el 2028, en esta modalidad de Gobierno a Gobierno a través del convenio con el Reino Unido de la Gran Bretaña y la cooperación técnica de Finlandia. Eso nos sitúa en la vanguardia en América Latina.

Eso no quiere decir que todos los estudiantes, los 6 200 000 estudiantes de las escuelas públicas del Perú ya están trabajando en esa metodología, pero sí significa que hemos iniciado.

Este año 120 000 estudiantes se beneficiarán de esa metodología, y en los próximos años más de medio millón de estudiantes serán beneficiados por estas infraestructuras educativas.

También a través de ANIN, que está protegido dentro de la modalidad de Gobierno a Gobierno, la Autoridad Nacional de Infraestructura Educativa y, por supuesto, lo que queda de los procesos que han sido reconducidos por el proyecto y el Programa de Reconstrucción con Cambios donde hemos ejecutado colegios que estaban pendientes. Ahora se han transferido a gobiernos regionales y gobiernos municipales. Esperemos que se concluyan estas obras que estaban pendientes de procesos previos desde el año 19, del año 18, del año 20, antes de la pandemia.

Y, por supuesto, a través de la modalidad tradicional, de la Ley de Contrataciones y del Programa Nacional de Infraestructura educativa, al que felicitamos por esa nueva gestión, ese liderazgo, esa proactividad, que nos permite estar en casi todas las regiones y tenemos que tener mayor presencia, por supuesto.

Vamos a fortalecer la infraestructura educativa, señor presidente, por su intermedio, gracias a la nueva Ley de Contrataciones que va a entrar en vigor este próximo 22 de abril. Y eso es un trabajo que hemos realizado como propuesta desde el Ejecutivo, pero también en coordinación con el Congreso de la República.

Se ha concluido con la reglamentación y la nueva Ley de Contrataciones que nos permitirá favorecer la calidad por encima de la cantidad. Nos va a dar una nueva esperanza en relación a la rendición de cuentas en materia educativa para todo el Perú.

Quiero decir que de esta forma cumplimos con transparencia y con eficiencia, como usted lo señalaba en su pregunta.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y también no se trata solamente de fierro y cemento, que quede claro, aquí hay un nuevo modelo pedagógico, hay un trabajo y una formación docente, y un aprendizaje en el aula, que es fundamental. Porque los profesores de la Carrera Pública Magisterial son ejemplo de meritocracia y trabajan de una manera innovadora con los estudiantes, a través de la inteligencia artificial, a través de otras herramientas de lectura, de formación integral, a través de la educación cívica y de la educación técnica y profesional.

Quiero agradecer también, presidente, por su intermedio, a los miembros de la comisión, porque gracias a una reciente disposición votada por el Pleno del Congreso, se ha dado la potestad al Ministerio de Educación de que podamos acceder a una forma de contratación mucho más eficiente para proveer de Internet satelital y terrestre, las dos formas del Internet que tenemos hoy en nuestro país a disposición, para darle el servicio educativo a través del Internet de buena calidad, como lo hemos hecho en Guepí, en las tres fronteras, con un terabyte, que [...] lo que tiene, incluso esta escuela bicentenario.

En estas zonas tan alejadas del país, a través del mecanismo de Internet satelital, ahí vamos a hacer un proceso muy agresivo que nos permita democratizar el acceso al Internet y al conocimiento en nuestras instituciones educativas a más de 6000 colegios en todo Perú. Y esto nos permite centralizar esta intervención, estando de lado las pequeñas contrataciones que disgregaban la calidad y la cantidad del servicio, y que lo tenían las UGEL. Entonces, no tenían los recursos suficientes para atender a los distintos colegios.

Ahora, con esta norma, vamos a poder llegar con más y mejores servicios de Internet a todos los colegios de manera paulatina y regular.

Quiero señalar que, gracias a una decisión de la señora presidenta constitucional de la República, señor presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, se ha asumido la responsabilidad de mejorar, desde una perspectiva de justicia, el salario de nuestros docentes nombrados y contratados de la educación básica.

Estos docentes van a gozar a partir de este pasado mes de marzo de un aumento de 200 soles, gracias también a la coordinación con el Congreso de la República.

Presidente, por su intermedio, agradecer a los integrantes de esta comisión, señoras y señores congresistas, y a los integrantes del Pleno, que nos han facilitado la posibilidad de modificar nuestro presupuesto para orientar y darles los salarios justos a nuestros docentes en este año 2025. Y también a los profesores de las escuelas tecnológicas, pedagógicas, de

DOCUMENTO DE TRABAJO

artes; a las compañeras de Pronoei, a través de un estipendio que alcanza 1025 soles; por supuesto, a los auxiliares; y, por supuesto, a los profesores universitarios, con los que estamos comprometidos no solamente a través de esta ley para que sean nombrados, sino también para que vean sus emolumentos reconocidos a la par de las universidades privadas.

Quiero con esto, señor presidente, de manera puntual y breve, poner a su consideración, por su intermedio, a los congresistas de la República de esta comisión, algunas de las respuestas que usted ha planteado en sus preguntas, y les haremos llegar el sustento técnico relacionado a esta última estación de preguntas, señor presidente, por su intermedio, a los congresistas de manera escrita, para poder dar cuenta de lo que hemos señalado en esta sesión que nos llena de orgullo democrático y, por supuesto, de esperanza en relación a lo que podemos hacer todos juntos los peruanos en favor de nuestra educación, de nuestros niños y de nuestras niñas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, ministro.

Pero queremos hacerle una de las últimas preguntas. Yo sé que la pregunta que no nos ha respondido...

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Presidente, ¿puedo participar? Soy el congresista Wilson Quispe.

El señor PRESIDENTE.— [...] una de las últimas preguntas [...] ¿qué medidas de transparencia y control ha implementado su sector para fiscalizar el uso de los recursos destinados a infraestructura educativa?

De ser así, ministro, ¿vuestro sector propondría declarar en emergencia el déficit de infraestructura educativa?

Tiene usted el uso de la palabra, ministro, y con esto culminamos.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Quero Gaime.— A los congresistas de la República, en efecto, el Ministerio de Educación ha recibido el certificado de ISO correspondiente en materia de transparencia y anticorrupción. Ese sello, es un sello de una acreditadora nacional e internacional que nos permite evaluar de manera objetiva, por parte de un auditor externo, todos los procedimientos que llevamos adelante en los distintos mecanismos de transparencia para ejecutar las obras, tanto a través del PEIP Escuelas Bicentenario, como del Pronied.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Y, por supuesto, estamos en la mejor disposición para poner a su disposición, señor presidente, por su intermedio, a los congresistas, la información que consideren pertinente.

No hemos tenido ninguna observación de manera directa de parte de Contraloría en relación a estos proyectos de infraestructura educativa.

Y, por supuesto, hemos tomado debida nota que el año pasado el Congreso de la República declaró en emergencia el tema de la infraestructura educativa, y eso nos ha permitido avanzar en consecuencia, multiplicar los esfuerzos y tener un uso responsable de los recursos públicos para ejecutar los proyectos educativos que han sido mencionados a lo largo de esta presentación, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Presidente, ¿puedo participar? Congresista Wilson Quispe.

El señor PRESIDENTE.— Prácticamente, faltando pocos segundos, pedirle al ministro que [... ?] nuevamente recalcar a ustedes, los funcionarios están presentes, sobre poner el máximo interés para que se haga el expediente de saldo de obra en el Colegio Salaverry*.

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Presidente, queremos participar.

El señor PRESIDENTE.— De igual manera, darle la solución inmediata a lo más urgente, al problema de agua y desagüe al Colegio Santa Rosa de Carabayllo.

Ministro, de verdad...

La señora .— Presidente, un minuto, por favor, para precisar.

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Presidente, ¿va a dejar participar o usted va a hacer su monólogo? [...] usted nomás, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, vamos a darle el uso de la palabra al ministro para que se despida y de esta manera...

La señora .— Presidente, un minuto, para preguntar, por favor.

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Para qué invitas si no nos van a dejar participar.

DOCUMENTO DE TRABAJO

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Quero Gaime.— [...] de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, agradecer la disposición, las preguntas.

Reiterar nuestro compromiso para cumplir con las tareas que nos han sido encomendadas en este diálogo democrático [... ?].

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Presidente, la próxima cita con la Comisión de Educación en tu despacho, si no van a dejar participar a los congresistas.

El MINISTRO DE EDUCACIÓN, señor Morgan Quero Gaime.— [...] puesto una educación que le abra las puertas del futuro a nuestros niños y a nuestras niñas.

Con su venia, señor presidente, me retiro.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Sí, colegas congresistas...

La señora .— Presidente, un minuto, por favor, para precisar antes de que se vaya el ministro.

El señor PRESIDENTE.— Suspendemos por unos minutos, para despedir al ministro de Educación Morgan.

El señor QUISPE MAMANI (JPP-VP).— Presidente, a la próxima has tu sesión de la comisión en tu despacho. Si lo vas a manejar de esa manera, avisa, señor presidente y no nos invites. **(18)**

—A las 14:35 h, se levanta la sesión.